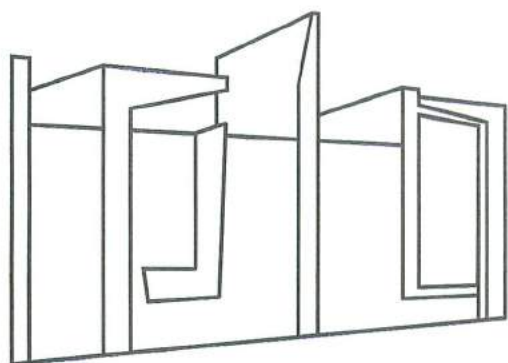


**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



Audidores

**INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA**

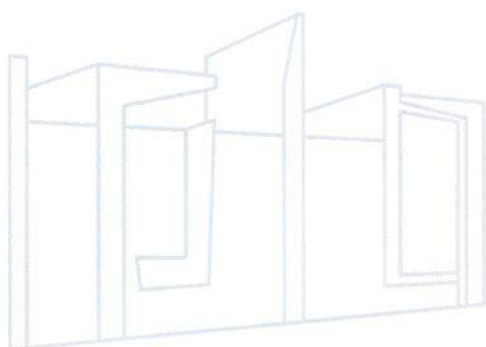
**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,
SERVICIOS Y NAVEGACION DE SEVILLA**

Antonio Moreno Campillo

FECHA: 30 de junio de 2017

**CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA,
SERVICIOS Y NAVEGACION DE SEVILLA**

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
DE CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ANTONIO MORENO CAMPILLO

Auditor

Censor Jurado de Cuentas

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas



ANTONIO MORENO CAMPILLO, miembro Numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (R.O.A.C.) con el número 4.378, con N.I.F. 28243994-V, y domicilio profesional en Sevilla, calle Asunción número 6, 1º Dcha., emite el siguiente:

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

**AL PLENO Y COMITÉ EJECUTIVO DE LA CAMARA OFICIAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA.**

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales:

El Comité Ejecutivo es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La liquidación del presupuesto a 31 de diciembre de 2016 contiene de manera cifrada, completa y sistemática los importes previstos, los realizados, y las desviaciones producidas de los gastos e ingresos presupuestarios de la entidad para el período considerado. He verificado que la información contable que contiene la citada liquidación concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Mi trabajo como auditor se limita a la verificación de la liquidación del presupuesto con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.



Antonio Moreno Campillo

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

MORENO CAMPILLO ANTONIO

Año **2017** Nº **07/17/00745**
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Sevilla, 30 de junio de 2017.

Auditores



Cuentas anuales del ejercicio 2016

- Balance
- Cuenta de pérdidas y ganancias
- Estado de Cambios en el patrimonio Neto
- Estado de flujos de efectivo
- Memoria
- Liquidación del Presupuesto

**BALANCE EN EUROS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016
Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Descripción	Notas de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		22.133.959,28	22.001.438,00
I. Inmovilizado Intangible	Nota 7.-	17.432,27	23.633,87
5. Aplicaciones informáticas	Nota 7.-	5.647,93	3.971,71
6. Otro inmovilizado intangible	Nota 7.-	11.784,34	19.662,16
II. Inmovilizado Material	Nota 5.-	10.327.627,54	10.562.811,05
1. Terrenos y construcciones	Nota 5.-	9.806.401,56	9.953.922,05
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Nota 5.-	521.225,98	608.889,00
III. Inversiones Inmobiliarias	Nota 6.-	3.051.066,09	3.096.782,32
1. Inversiones en terrenos y construcciones	Nota 6.-	3.051.066,09	3.096.782,32
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9.-	8.521.752,33	8.100.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 9.-	8.100.000,00	8.100.000,00
2. Créditos a Empresas		421.752,33	0,00
V. Inversiones financieras a Largo plazo	Nota 9.-	216.081,05	218.210,76
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 9.-	212.334,65	212.334,65
2. Créditos a terceros	Nota 9.-	1.750,00	3.950,00
5. Otros activos financieros	Nota 9.-	1.996,40	1.926,11
B) ACTIVO CORRIENTE		10.665.934,49	12.504.496,85
II. Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 15.-	1.709.097,25	1.709.097,25
1. Inmovilizado	Nota 15.-	1.709.097,25	1.709.097,25
III. Deudores por Recibos	Nota 9.-	-23.480,24	-23.480,24
2. Provisión recibos en litigio	Nota 9.-	-23.480,24	-23.480,24
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		7.795.584,06	9.488.964,52
1. Clientes ventas y prestación de servicios	Nota 9.-	1.632.475,81	2.061.361,60
2. Clientes empresas del grupo y asociadas	Nota 9.-	136.161,00	314.673,67
3. Otras Cámaras Deudoras	Nota 9.-	271.188,04	320.820,12
4. Personal	Nota 9.-	2.200,00	2.200,00
5. Activos por impuesto corriente	Nota 10.-	61.473,81	133.603,05
6. Otros créditos con las Admón. Públicas	Nota 10.-	5.692.085,40	6.656.306,08
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		52.903,29	63.883,86
1. Crédito a Empresas	Nota 9.-	52.526,25	53.416,76
2. Intereses de crédito a empresas	Nota 9.-	377,04	10.467,10
VI. Inversiones financieras a corto plazo		527.174,54	409.992,43
1. Instrumentos de patrimonio	Nota 9.-	0,00	490,82
5. Otros activos financieros	Nota 9.-	527.174,54	409.501,61
VII. Periodificaciones a corto plazo	Nota 9.-	30.572,50	38.745,59
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9.-	574.083,09	817.293,44
1. Tesorería	Nota 9.-	574.083,09	817.293,44
TOTAL ACTIVO		32.799.893,77	34.505.934,85

Descripción	Notas de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A) PATRIMONIO NETO		24.159.948,93	25.092.056,06
A-1) Fondos propios		20.060.945,05	20.894.411,22
I. Capital	Nota 9.-	389.630,77	389.630,77
1. Fondo Social	Nota 9.-	389.630,77	389.630,77
III. Reservas		6.004.827,33	6.119.613,40
1. Legal y estatutarias		5.633.661,54	5.748.447,61
2. Otras reservas		371.165,79	371.165,79
V. Resultados Ejercicios Anteriores		14.385.167,05	14.289.426,67
1. Remanente		14.459.495,02	14.459.495,02
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		-74.327,97	-170.068,35
VII. Resultado del ejercicio	Nota 3.-	-718.680,10	95.740,38
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 14.-	4.099.003,88	4.197.644,84
B) PASIVO NO CORRIENTE		5.219.680,00	4.988.946,16
I. Provisiones a largo plazo	Nota 12.-	401.898,11	401.898,11
4. Otras provisiones	Nota 12.-	401.898,11	401.898,11
II. Deudas a largo plazo	Nota 9.-	4.817.781,89	4.587.048,05
2. Deudas con entidades de crédito	Nota 9.-	4.483.950,62	4.553.152,32
5. Otros pasivos financieros	Nota 9.-	333.831,27	33.895,73
C) PASIVO CORRIENTE		3.420.264,84	4.424.932,63
III. Deudas a corto plazo		2.256.472,02	3.172.911,71
2. Deudas con entidades de crédito.	Nota 9.-	1.197.135,50	2.356.869,54
5. Otros pasivos financieros	Nota 9.-	805.641,49	571.271,06
7. Deudas con otras Cámaras	Nota 9.-	230.015,47	223.811,34
8. Deudas con Cámara de España	Nota 9.-	2.343,87	18.519,04
9. Deudas con el Consejo Andaluz de Cámaras	Nota 9.-	21.335,69	2.440,73
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		930.386,10	1.058.072,25
2. Proveedores empresas asociadas	Nota 9.-	117.568,83	97.038,78
3. Acreedores varios	Nota 9.-	377.386,83	481.648,50
4. Personal	Nota 9.-	76.299,66	72.926,66
6. Otras deudas con las Admón. Públicas	Nota 10.-	356.605,78	404.496,43
7. Anticipos de clientes	Nota 9.-	2.525,00	1.961,88
VI. Periodificaciones	Nota 9.-	233.406,72	193.948,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.799.893,77	34.505.934,85

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EN EUROS CORRESPONDIENTE
AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016
Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Descripción	Notas de la memoria	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
1. Importe neto de la cifra de negocios.		3.565.376,73	3.841.531,84
a) Recurso Cameral Permanente	Nota 9, 19.-	14.124,23	49.706,49
b) Prestaciones de servicios		3.551.252,50	3.791.825,35
4. Aprovisionamientos		0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.		2.269.935,64	3.609.456,94
a) Ingresos accesorios y gestión corriente		277.233,55	287.110,18
b) Subvenciones explot. incorporadas			
Resultado del ejercicio	Nota 14.-	1.992.702,09	3.322.346,76
6. Gastos de personal.		-3.474.725,68	-3.437.487,11
a) Sueldos, salarios y asimilados	Nota 11,18.-	-2.712.475,76	-2.684.134,36
b) Cargas sociales	Nota 11.-	-762.249,92	-753.352,75
7. Otros gastos de explotación.		-2.870.205,49	-4.111.119,31
a) Servicios exteriores		-2.679.360,29	-3.813.388,79
b) Tributos	Nota 10.-	-87.830,37	-208.593,02
c) Pérdidas, deterioro y variac. Prov. operaciones comerciales	Nota 9.-	-103.014,83	-89.137,50
8. Amortización del inmovilizado	Nota 5, 6 y 8.-	-324.435,04	-337.045,52
9. Subvenciones, donaciones y legados inmov. imp. ejercicio	Nota 14.-	92.972,65	83.537,65
10. Excesos de provisiones		6.189,97	54.241,06
11.- Beneficios procedentes del inmovilizado material	Nota 5.-	100.000,00	0,00
12. Otros resultados	Nota 11.-	-193.958,20	119.196,95
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-828.849,42	-177.687,50
12. Ingresos financieros		336.547,04	504.452,78
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		300.012,00	500.000,00
b) De valores negociables y créditos inmov. de terceros		36.535,04	4.452,78
13. Gastos financieros		-225.886,90	-238.764,43
b) Por deudas con terceros		-225.886,90	-238.764,43
14. Variación valor razonable de instrumentos financieros		-490,82	-74,95
a) Cartera de negociación y otros		-490,82	-74,95
15. Diferencias de cambio		0,00	0,00
16. Deterioro y Rtdo. enajenaciones instr.fin		0,00	9.778,79
a) Deterioros y pérdidas	Nota 9.-	0,00	9.778,79
A.2) RESULTADO FINANCIERO		110.169,32	275.392,19
A.3) RESULTADO ANTES IMPUESTOS		-718.680,10	97.704,69
17. Impuestos sobre beneficios	Nota 10.-	0,00	-1.964,31
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	Nota 3.-	-718.680,10	95.740,38

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EN EUROS DEL EJERCICIO 2016

A.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016 Y CIFRAS COMPARATIVAS DE 2015

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO	2016	2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	-718.680,10	95.740,38
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.		
I. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos.	0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	1.986.987,13	4.010.627,05
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	0,00	0,00
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	0,00	0,00
VI. Diferencias de conversión.	0,00	0,00
VII. Efecto impositivo	0,00	0,00
B) Total gastos e ingresos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	1.986.987,13	4.010.627,05
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros.	0,00	0,00
1. Activos financieros disponibles para la venta.	0,00	0,00
2. Otros ingresos / gastos.	0,00	0,00
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.	0,00	0,00
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-2.085.674,74	-3.433.568,65
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados mantenidos para la venta.	0,00	0,00
XII. Diferencias de conversión.	0,00	0,00
XIII. Efecto impositivo.	0,00	0,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-2.085.674,74	-3.433.568,65
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-817.367,71	672.798,78

B.-ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016 Y CIFRAS COMPARATIVAS DEL EJERCICIO ANTERIOR

	FONDO SOCIAL	RESERVAS	RESULT. DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENC., DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	389.630,77	6.119.613,40	15.208.525,56	-919.098,89	3.517.063,77	24.315.734,61
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio y anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	389.630,77	6.119.613,40	15.208.525,56	-919.098,89	3.517.063,77	24.315.734,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	95.740,38	577.058,40	672.798,78
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	-919.098,89	919.098,89	103.522,67	103.522,67
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	389.630,77	6.119.613,40	14.289.426,67	95.740,38	4.197.644,84	25.092.056,06
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2016	389.630,77	6.119.613,40	14.289.426,67	95.740,38	4.197.644,84	25.092.056,06
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	-718.680,10	-98.687,61	-817.367,71
II. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

	FONDO SOCIAL	RESERVAS	RESULT. DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	SUBVENC., DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
4. (-) Distribución de dividendos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	-114.786,07	95.740,38	-95.740,38	46,65	-114.739,42
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	389.630,77	6.004.827,33	14.385.167,05	-718.680,10	4.099.003,88	24.159.948,93

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EUROS DEL EJERCICIO 2016 Y EJERCICIO ANTERIOR

	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	-718.680,10	97.704,69
2. Ajustes del resultado.	-1.881.932,55	-3.435.089,11
a) Amortización del inmovilizado (+).	324.435,04	337.045,52
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	103.014,83	89.137,50
c) Variación de provisiones (+/-).	-6.189,97	-49.306,84
d) Imputación de subvenciones (-)	-2.085.674,74	-3.405.884,41
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	-100.000,00	0,00
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	0,00	-9.778,79
g) Ingresos financieros (-).	-336.547,04	-504.452,78
h) Gastos financieros (+).	225.886,90	238.764,43
i) Diferencias de cambio (+/-).	0,00	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	490,82	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	-7.348,39	-130.613,74
3. Cambios en el capital corriente.	2.437.474,91	50.976,85
a) Existencias (+/-).	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	2.391.071,17	-303.711,78
c) Otros activos corrientes (+/-).	0,00	0,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-141.833,58	158.102,52
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	188.237,32	196.586,11
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	131.533,05	214.236,17
a) Pagos de intereses (-).	-225.886,90	-238.764,43
b) Cobros de dividendos (+).	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+).	336.547,04	504.452,78
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	20.872,91	-51.452,18
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-31.604,69	-3.072.171,40
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	-707.807,92	-703.804,13
a) Empresas del grupo y asociadas.	-464.188,52	0,00
b) Inmovilizado intangible.	-3.918,43	0,00
c) Inmovilizado material.	-33.415,27	-646.713,37
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	-15.880,25
e) Otros activos financieros.	-206.285,70	-2.000,51
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	-39.210,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos	0,00	0,00
7. Cobros por desinversiones (+).	244.159,24	200.608,35
a) Empresas del grupo y asociadas.	53.416,76	119.030,84
b) Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
c) Inmovilizado material.	100.000,00	0,00
d) Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
e) Otros activos financieros.	90.742,48	81.577,51
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
g) Unidad de negocio	0,00	0,00
h) Otros activos.	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-463.648,68	-503.195,78
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	1.704.726,09	1.573.976,53
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+).	0,00	0,00

	2016	2015
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.704.726,09	1.573.976,53
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-1.452.683,07	2.334.017,16
a) Emisión	0,00	2.507.357,73
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+).	0,00	2.507.357,73
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0,00	0,00
4. Deudas con características especiales (+)	0,00	0,00
5. Otras deudas (+).	0,00	0,00
b) Devolución y amortización de	-1.452.683,07	-173.340,57
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-).	-1.228.935,74	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0,00	-97.811,27
4. Deudas con características especiales (-)	0,00	0,00
5. Otras deudas (-).	-223.747,33	-75.529,30
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	0,00	0,00
a) Dividendos (-).	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	0,00	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	252.043,02	3.907.993,69
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)	-243.210,35	332.626,51
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	817.293,44	484.666,93
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	574.083,09	817.293,44

MEMORIA DEL EJERCICIO 2016

NOTA 1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla (en adelante la Cámara), creada el 13 de junio de 1886, es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines que se configura como órgano consultivo y de colaboración con la Administración General del Estado, sin menoscabo de los intereses privados que pueda perseguir. Su estructura y funcionamiento deberán responder y regirse por principios democráticos.

La Cámara tiene las funciones y atribuciones que determinan la legislación estatal básica y la normativa autonómica para el ejercicio de la representación y el fomento de los intereses generales del comercio, la industria y la navegación, recogiendo, al efecto, y llevando a cabo, cuantas iniciativas se le expongan por parte de los comerciantes, industriales y navieros que la integran, y que considere acertadas. En el desarrollo de sus facultades y obligaciones, cuidará expresamente de la estructuración del comercio, industria y navegación a nivel interior; fomentará la exportación de las producciones; colaborará en el desarrollo de las enseñanzas mercantiles, industriales y náuticas; organizará conferencias y cursillos con fines de formación empresarial y profesional, y montará toda clase de servicios dentro de sus posibilidades, para asistencia al comercio, la industria y la navegación de Sevilla, estableciendo servicios de difusión y editando publicaciones especializadas. Asimismo, podrá organizar, en especial, servicios de información y asesoramiento empresarial, relacionarse con las Cámaras Andaluzas, y, previa autorización de los órganos competentes de la Junta de Andalucía, promover y participar en cuantas asociaciones, consorcios, fundaciones, conciertos y entidades, se conceptúen como necesarias y convenientes para el cumplimiento de sus funciones, en especial las de carácter obligatorio.

La Entidad, dominante a su vez de las sociedades detalladas en la Nota 10, no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidados, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los subgrupos de sociedades.

Su domicilio social se encuentra establecido en la Plaza de la Contratación, número 8, siendo los domicilios donde desarrolla su actividad en el domicilio social, en Calle Isabela, número 1 y en calle Biología 12, Edificio Vilamar 2.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las bases de presentación de las cuentas anuales se exponen a continuación.

2.1. Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El funcionamiento de la Cámara está regulado por la Ley 4/2014 de 1 de abril (Derogando la Ley 3/1993 de 22 de marzo), Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación y por el Reglamento General de Cámaras establecido por el Decreto 1291/1974, de 2 de mayo, modificado por los Reales Decretos 753/1978, de 27 de marzo, y 816/1990, de 22 de junio, salvo en lo que se refiere al recurso cameral permanente, en cuanto no se oponga a la Ley Básica 3/1993, así como por la Ley 10/2001 de 11 de Octubre de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, y el Reglamento de Régimen Interior, no obstante con la promulgación del RD 13/2010 de 3 de diciembre, se derogan y modifican algunos artículos de la normativa anteriormente recogida, quedando a la espera de una regulación definitiva y más completa a aplicar en los ejercicios sucesivos.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

La Entidad adapta los epígrafes de los estados financieros de las cuentas anuales, y la información de la memoria, dada su actividad, para ofrecer la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Pleno de la Cámara; estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Cámara ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4. Comparación de la Información.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 reflejan cifras comparativas con el año anterior.

Las cifras del ejercicio precedentes han sido adaptadas para mostrar una reclasificación de saldos entre los sub epígrafes 1. “Clientes ventas y prestación de servicios” y 6. “Otros créditos con las Admón. Públicas” del epígrafe III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar del Activo Corriente, con objeto de mejorar su comparabilidad con las cifras del ejercicio actual.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2016 por cambios de criterios contables.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes significativos contra reservas por corrección de errores.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación del resultado por parte del Comité Ejecutivo es la siguiente:

Bases de reparto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Pérdidas)	-718.680,10	0,00
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (Beneficios)	0,00	95.740,38
Total	-718.680,10	95.740,38

Aplicación	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
A Remanente	0,00	0,00
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	718.680,10	95.740,38
Total	718.680,10	95.740,38

Cifras expresadas en euros

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios contables aplicados por la Cámara son los que se expresan a continuación:

1) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil, siendo ésta 4 años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

1.1. Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de

producción.

Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

1.2. Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

2) Inmovilizado material:

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

La Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un

pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Tipo de inmovilizado	Porcentaje
Edificios y construcciones	2%
Instalaciones seguridad, comunicaciones y telefonía	12%
Instalaciones generales	8%
Mobiliario	7,5%
Maquinaria y utillaje	10%
Elementos de transporte	25%
Equipos para proceso de información	25%
Biblioteca	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2016 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3) Inversiones Inmobiliarias:

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

4) Arrendamientos:

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los principios contables que se

desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Entidad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la entidad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

5) Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;

- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

5.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Son aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera

fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

5.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

5.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

5.4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos

de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

6) Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

7) Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

La Cámara tributa con un tipo de gravamen del 25% según estipula el artículo 26, apartado 2, letra d) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades. La Cámara se encuentra dentro del régimen de entidades parcialmente exentas según indica el artículo 133 apartado c) de la citada Ley. Las rentas sobre las cuales se encuentra exenta y el régimen de determinación de la base imponible se encuentran recogidos en los artículos 134 y 135 de dicha Ley.

8) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Cámara se encuentra sujeta a la regla de prorata en el impuesto sobre el Valor Añadido, habiéndose aplicado durante el ejercicio 2016 la prorata correspondiente, que asciende al 28%, en el ejercicio 2015 la prorata correspondiente, fue 18%.

9) Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

10) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

El órgano de dirección confirma que la Cámara no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativo en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

11) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

12) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Mientras tienen carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

13) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos y Construcc.	Instalac. técnicas y Otro Inmovilizado Material.	TOTAL
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	10.474.037,12	2.155.547,69	12.629.584,81
(+) Resto de entradas	489.941,42	156.771,95	646.713,37
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	10.963.978,54	2.312.319,64	13.276.298,18
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-870.750,77	-1.582.528,60	-2.453.279,37
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	-139.305,72	-120.902,04	-260.207,76
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-1.010.056,49	-1.703.430,64	-2.713.487,13
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE 2015	9.953.922,05	608.889,00	10.562.811,05
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	10.963.978,54	2.312.319,64	13.276.298,18
(+) Resto de entradas	0,00	33.415,27	33.415,27
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-517.111,87	-517.111,87
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	10.963.978,54	1.828.623,04	12.792.601,58
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	-1.010.056,49	-1.703.430,64	-2.713.487,13
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	-147.520,49	-121.078,29	-268.598,78
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	517.111,87	517.111,87
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-1.157.576,98	-1.307.397,06	-2.464.974,04
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE 2016	9.806.401,56	521.225,98	10.327.627,54

Cifras expresadas en euros

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

Los elementos inmovilizados citados anteriormente se amortizan anualmente en función de los coeficientes que se indican en la nota 4 epígrafe 2).

Existen elementos del inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 380.806,44 euros y en el ejercicio 2015 un importe de 345.007,11 euros.

La Cámara sigue el criterio de suscribir pólizas de seguros multirriesgo con objeto de tener una cobertura suficiente de sus activos.

La Cámara no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado material.

El importe del inmovilizado financiado por subvenciones es el siguiente:

DESCRIPCION	IMPORTE ACTIVO	IMPORTE SUBVENCIÓN RECIBIDA
Archivo histórico Fase I	20.129,27	15.609,67
Archivo histórico Fase II	3.442,33	3.442,33
Creación Viveros II	1.030.798,76	539.120,69
Creación Viveros I		
Módulo de Oficinas	2.422.063,37	1.937.650,70
Mobiliario de Oficinas	68.787,91	55.030,33
Equipo proceso datos	5.651,60	4.521,28
Instalaciones técnicas	21.749,53	17.399,62
Proyecto Plataforma	859.940,35	687.952,28
Vivero aeronáutico	1.608.073,27	1.286.458,62
TOTAL	6.040.636,39	4.547.185,52

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2015:

DESCRIPCION	IMPORTE ACTIVO	IMPORTE SUBVENCIÓN RECIBIDA
Archivo histórico Fase I	20.129,27	15.609,67
Archivo histórico Fase II	3.442,33	3.442,33
Creación Viveros II	1.030.798,76	539.120,69
Creación Viveros I		
Módulo de Oficinas	2.422.063,37	1.937.650,70
Mobiliario de Oficinas	68.787,91	55.030,33
Equipo proceso datos	5.651,60	4.521,28
Instalaciones técnicas	21.749,53	17.399,62
Proyecto Plataforma	859.940,35	687.952,28
Hardware Digitalización	3.099,91	2.479,93
Software Digitalización	3.309,72	2.647,78
Vivero aeronáutico	1.608.073,27	1.286.458,62
TOTAL	6.047.046,02	4.552.313,23

Cifras expresadas en euros

Existe una garantía hipotecaria sobre construcciones valoradas en un importe de 2.276.302,26 euros, en préstamos con Entidades de Crédito que se reflejan en el Pasivo Corriente y No Corriente del Balance de Situación de un importe de 1.739.506,06 euros, en el ejercicio anterior el importe era de 1.135.374,48 euros.

NOTA 6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento durante el ejercicio, incluido en este epígrafe y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas han sido:

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	1.394.569,89	3.503.365,55	4.897.935,44
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	4.521,52	11.358,73	15.880,25
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-489.188,15	-1.228.912,89	-1.718.101,04
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	909.903,26	2.285.811,39	3.195.714,65
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	909.903,26	2.285.811,39	3.195.714,65
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	909.903,26	2.285.811,39	3.195.714,65
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	0,00	-82.161,12	-82.161,12

	Terrenos	Construcciones	Total
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	0,00	-64.985,00	-64.985,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	48.213,79	48.213,79
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	0,00	-98.932,33	-98.932,33
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	0,00	-98.932,33	-98.932,33
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	0,00	-45.716,23	-45.716,23
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	0,00	-144.648,56	-144.648,56
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	0,00	0,00	0,00
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2016	909.903,26	2.141.162,83	3.051.066,09

Cifras expresadas en euros

Las inversiones inmobiliarias incluyen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas por un valor neto de 3.051.066,09 euros. En el ejercicio 2015 el valor neto contable de dichos activos era de 3.096.782,32 euros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de las inversiones inmobiliarias.

Existe una garantía hipotecaria sobre las inversiones inmobiliarias en préstamos con Entidades de Crédito que se reflejan en el Pasivo Corriente y No Corriente del Balance de Situación de un importe de 2.917.777,81 euros, en el ejercicio anterior el importe era de 3.091.111,12 euros. Esta garantía también afecta a los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Patentes, licencias y marcas similares	Aplicaciones Informáticas y Otro inmov. Inmaterial	Total
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2015	281,06	957.819,31	958.100,37
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2015	281,06	957.819,31	958.100,37
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	-281,06	-922.332,68	-922.613,74
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2015	0,00	-11.852,76	-11.852,76
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	-281,06	-934.185,44	-934.466,50
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2015	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE 2015	0,00	23.633,87	23.633,87
SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2016	281,06	957.819,31	958.100,37
(+) Resto de entradas	0,00	3.918,43	3.918,43
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2016	281,06	961.737,74	962.018,80
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	-281,06	-934.185,44	-934.466,50
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2016	0,00	-10.120,03	-10.120,03
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	-281,06	-944.305,47	-944.586,53
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2016	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2016	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO CONTABLE 2016	0,00	17.432,27	17.432,27

Cifras expresadas en euros

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se hace de forma lineal durante su vida útil estimada.

Existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizado por importe de 978.809,59 euros, en el ejercicio 2015 el importe fue de 957.846,61 euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Cámara no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

La Cámara estima que no percibirá ningún importe al cierre del ejercicio, por subarrendos financieros no cancelables.

En el caso de los arrendamientos financieros, para cada clase de activos, el importe por el que se ha reconocido inicialmente corresponde al valor razonable del activo o, en su caso, al valor actual de los pagos mínimos a realizar.

La Cámara actúa como arrendataria en diversos contratos de arrendamiento operativo, el desglose por vencimientos y pagos de dichos contratos es el siguiente:

Arrendamientos operativos	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	94.928,84	94.533,24
Hasta un año	94.928,84	94.533,24
Entre uno y cinco años	0,00	0,00
Más de cinco años	0,00	0,00
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	239.497,82	143.767,97
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

Cifras expresadas en euros

NOTA 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Activos financieros salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Dentro de la rúbrica de activos financieros se recogen varios epígrafes cuyo movimiento durante el ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2016 ha sido el siguiente:

Largo plazo:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:							
— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	425.498,73	5.876,11	425.498,73	5.876,11
	Activos disponibles para la venta, del cual:							
— Valorados a valor razonable	212.334,65	212.334,65	0,00	0,00	0,00	0,00	212.334,65	212.334,65
— Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	212.334,65	212.334,65	0,00	0,00	3.746,40	5.876,11	637.833,38	218.210,76

Cifras expresadas en euros

Se desglosan a continuación los activos financieros a largo plazo según los epígrafes de balance:

Descripción	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Instrumentos de patrimonio	212.334,65	212.334,65
Créditos a terceros	1.750,00	3.950,00
Créditos a empresas del grupo	421.752,33	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00
Otros activos financieros	1.996,40	1.926,11
TOTAL	637.833,38	218.210,76

Cifras expresadas en euros

Corto plazo:

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	2.598.622,44	2.834.286,95	2.598.622,44	2.834.286,95
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	Valorados a valor razonable	0,00	490,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	490,82
	Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	490,82	0,00	0,00	2.598.622,44	2.834.286,95	2.598.622,44	2.834.286,95

Cifras expresadas en euro

No se incluyen las cifras de crédito con la Hacienda Pública por importe de 5.753.559,21 euros y en el ejercicio anterior de 6.789.909,13 euros.

El efectivo y otros activos equivalente no se incluyen en el cuadro del ejercicio 2016 ni anterior, así como el activo por impuesto corriente.

Se desglosan a continuación los activos financieros a corto plazo según los epígrafes de balance:

Descripción	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Provisión recibos en litigio	-23.480,24	-23.480,24
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.632.475,81	2.061.361,60
Clientes empresas del grupo y asociadas	136.161,00	314.673,67
Otras Cámaras Deudoras	271.188,04	320.820,12
Personal	2.200,00	2.200,00
Créditos a empresas	52.903,29	63.883,86
Instrumentos de patrimonio	0,00	490,82
Otros activos financieros	527.174,54	409.501,61
TOTAL	2.598.622,44	2.834.777,77

Cifras expresadas en euros

Los activos financieros a largo plazo con empresas del grupo por importe de 421.752,33 tienen vencimiento en el ejercicio 2028, con un periodo de carencia de 10 mensualidades y pagos mensuales de 3.880,69 euros. Estos activos se corresponden con un préstamo a CLUB EMPRESARIAL FINANCIERO Y DE NEGOCIOS DE ANDALUCIA, S.L.U. (en adelante CEFNA). Dicha sociedad presenta al cierre del ejercicio 2016 una situación de Patrimonio Neto Negativo. Con objeto de solventar esta situación la CAMARA, propietaria del 100% del capital de CEFNA, ha encargado, a requerimiento de la Administración Tutelante (Junta de Andalucía), la elaboración de un plan de negocios a KPMG, actualmente en ejecución, cuya premisa principal es la recapitalización de CEFNA, mediante la aportación no dineraria del inmueble correspondiente a la parcela de uso deportivo del edificio Antares, a realizar por Cámara. Dicha aportación, aprobada en su día por los Órganos de Gobierno de la Corporación, está sujeta a la autorización de la citada Administración Tutelante, estando pendiente de resolución a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. La Dirección de la Cámara no tiene dudas sobre la obtención de la citada autorización, con lo que se solventará el déficit patrimonial de CEFNA.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se registran gastos por importe de 103.014,83 euros en concepto de “Pérdidas, deterioro y variac. Prov. operaciones comerciales” (89.137,50 euros en el ejercicio anterior).

El detalle de las participaciones a largo plazo en el patrimonio de otras sociedades a 31 de diciembre de 2016 a valor de coste, es el siguiente:

Participaciones	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Suraval	6.010,12	6.010,12
Mercasevilla	1.142,52	1.142,52
Comercializadora de Productos Andaluces, S.A. (Extenda, S.A.)	2.644,45	2.644,45
Camerdata, S.A.	12.020,63	12.020,63
Camerpyme, S.A.	11.960,14	11.960,14
AC Camerfirma, S.A.	82.732,00	82.732,00
FIBES	1.170.043,53	1.170.043,53
SEVILLA SEED CAPITAL	0,00	0,00
HUBPYME, S.A.	105.007,00	105.007,00
Total	1.391.560,39	1.391.560,39

Importe en euros

Estas participaciones se encuentran valoradas a 31 de diciembre de 2016 en 212.334,65 euros, y en el ejercicio anterior por importe de 212.334,65 euros.

Participación en Fundaciones	Euros
Fundación Hélice	3.000,00
Fundación Cámara 500	3.005,07
Fundación Cámara Sevilla	30.000,00
Total	36.005,07

Importe en euros

Las participaciones en Fundaciones se encuentran valoradas a cero euros.

a) Inversiones en el patrimonio de partes vinculadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El detalle de las participaciones en el capital de sociedades vinculadas a 31 de diciembre de 2016 a valor de coste, es el siguiente:

Participaciones	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
EUSA, S.L.U.	5.050.000,00	5.050.000,00
NNPP,S.A.U.	3.050.000,00	3.050.000,00
CEFNA, S.L.U.	30.000,00	30.000,00
Total	8.130.000,00	8.130.000,00

Cifras expresadas en euros

La Cámara posee el 100 % de la participación en el capital de EUSA, S.L.U., Nuevas Profesiones, S.A.U., y CEFNA, S.L.U., al igual que en el ejercicio 2015.

	EUSA, S.L.U.	NUEVAS PROFESIONES S.A.U.	CEFNA, S.L.U.
Actividades que ejercen.	Educación Universitaria grado y postgrado	Educación secundaria general.	Club empresarial deportivo y restauración
Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos.	100%	100%	100%
Capital	6.010,12	60.101,21	30.000,00
Reservas	2.653.523,81	251.815,54	0,00
Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	-1.438.751,92
Resultado del ejercicio	262.076,67	127.581,12	-494.832,58
Subvenciones	130,00	0,00	0,00
- Valor según libros de la participación en capital.	5.050.000,00	3.050.000,00	30.000,00
- Dividendos recibidos en el ejercicio.	200.000,00	100.000,00	No existen
- Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa.	No cotizan	No cotizan	No cotizan

Cifras expresadas en euros, datos obtenidos de últimas cuentas anuales aprobadas con fecha 31 de agosto de 2016 de las entidades Eusa y Nuevas Profesiones.

Estas participaciones se encuentran valoradas en el balance por importe de 8.100.000,00 euros, e incluyen una corrección valorativa por importe de 30.000,00 euros, al igual que en el ejercicio anterior.

En el ejercicio 2015:

	EUSA, S.L.U.	NUEVAS PROFESIONES, S.A.U.	CEFNA, S.L.U.
Actividades que ejercen.	Educación Universitaria grado y postgrado	Educación secundaria general.	Club empresarial deportivo y restauración
Fracción de capital y de los derechos de voto que se posee directa e indirectamente, distinguiendo entre ambos.	100%	100%	100%
Capital	6.010,12	60.101,21	30.000,00
Reservas	2.547.319,04	153.999,93	0,00
Resultados ejercicios anteriores	0,00	0,00	-860.475,25
Resultado del ejercicio	406.204,77	297.815,61	-578.276,67
Subvenciones	130,00	0,00	0,00
- Valor según libros de la participación en capital.	5.050.000,00	3.050.000,00	30.000,00
- Dividendos recibidos en el ejercicio.	300.000,00	200.000,00	No existen
- Indicación de si las acciones cotizan o no en Bolsa.	No cotizan	No cotizan	No cotizan

Cifras expresadas en euros

DEUDORES POR RECURSO CAMERAL PERMANENTE

Las cantidades obtenidas por la Cámara por cada uno de los tres conceptos que integran el Recurso Cameral Permanente, son aquellos recursos obtenidas en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores, según se detalla:

CONCEPTO	EMISION	COBRADO
IAE	2016	7,42
	Años Anteriores	3.299,45
	Total	3.306,87
SOCIEDADES	2016	0,00
	Años Anteriores	7.027,62
	Total	7.027,62
RENTA	2016	128,22
	Años Anteriores	3.018,89
	Total	3.147,11
TOTAL		13.481,60

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2015:

CONCEPTO	EMISION	COBRADO
IAE	2015	220,51
	Años Anteriores	4.123,73
	Total	4.344,24
SOCIEDADES	2015	44,53
	Años Anteriores	16.055,55
	Total	16.100,08
RENTA	2015	854,35
	Años Anteriores	5.198,50
	Total	6.052,85
TOTAL		26.497,17

Cifras expresadas en euros

Dentro del epígrafe B.II del activo del balance de situación adjunto se recogen los recibos emitidos y pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2016.

	Total	Año 2016	Años anteriores
IAE	415.112,12	3.008,89	412.103,23
SOCIEDADES	402.541,50	3.212,19	399.329,31
RENTA	112.064,02	624,39	111.439,63
TOTAL	929.717,64	6.845,47	922.872,17

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2015:

	Total	Año 2015	Años anteriores
IAE	426.804,23	3.063,27	423.740,96
SOCIEDADES	419.314,47	4.391,54	414.922,93
RENTA	115.883,43	839,21	115.044,22
TOTAL	962.002,13	8.294,02	953.708,11

Cifras expresadas en euros

A continuación se relaciona desglose de todo el pendiente a 31 de diciembre de 2016 así como sus respectivos códigos de cuentas según balance.

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2016	IAE-PPAL	430220	21,60
	IAE-RECARGO	433020	2.987,29
	SOCIEDADES-PPAL	430200	0,00
	SOCIEDADES-REC	433000	3.212,19
	RENTA-PPAL	430210	150,06
	RENTA-RECARGO	433010	474,33
	TOTAL		6.845,47

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2015	IAE-PPAL	430120	764,64
	IAE-RECARGO	433120	2.126,17
	SOCIEDADES-PPAL	430100	1.984,24
	SOCIEDADES-REC	433100	2.008,74
	RENTA-PPAL	430110	184,31
	RENTA-RECARGO	433110	611,48
	TOTAL		7.679,58

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2014	IAE-PPAL	430120	182,37
	IAE-RECARGO	433120	1.857,59
	SOCIEDADES-PPAL	430100	144,43
	SOCIEDADES-REC	433100	3.340,03
	RENTA-PPAL	430110	161,14
	RENTA-RECARGO	433110	517,53
	TOTAL		6.203,09

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2013	IAE-PPAL	430120	0,0
	IAE-RECARGO	433120	4.709,87
	SOCIEDADES-PPAL	430100	5.150,31
	SOCIEDADES-REC	433100	991,80
	RENTA-PPAL	430110	0,00
	RENTA-RECARGO	433110	2.065,51
	TOTAL		12.917,49

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2012	IAE-PPAL	430120	0,00
	IAE-RECARGO	433120	10.969,90
	SOCIEDADES-PPAL	430100	39.290,65
	SOCIEDADES-REC	433100	2.676,71
	RENTA-PPAL	430110	23,43
	RENTA-RECARGO	433110	1.319,52
	TOTAL		54.280,21

RECIBOS PENDIENTES			
	Concepto	Código cuenta	Importe
2011	IAE-PPAL	430120	170.595,49
	IAE-RECARGO	433120	3.491,16
	SOCIEDADES-PPAL	430100	69.512,05
	SOCIEDADES-REC	433100	4.010,69
	RENTA-PPAL	430110	44.849,64
	RENTA-RECARGO	433110	2.436,95
	TOTAL		294.895,98

2010	IAE-PPAL	430120	125.931,05
	IAE-RECARGO	433120	5.418,72
	SOCIEDADES-PPAL	430100	70.390,58
	SOCIEDADES-REC	433100	3.286,83
	RENTA-PPAL	430110	34.543,28
	RENTA-RECARGO	433110	937,87
	TOTAL		240.508,33

2009	IAE-PPAL	430120	41.455,21
	IAE-RECARGO	433120	4.532,34
	SOCIEDADES-PPAL	430100	93.389,99
	SOCIEDADES-REC	433100	16.713,85
	RENTA-PPAL	430110	9.925,81
	RENTA-RECARGO	433110	557,16
	TOTAL		166.574,36

2008	IAE-PPAL	430120	18.614,26
	IAE-RECARGO	433120	1.226,85
	SOCIEDADES-PPAL	430100	73.423,52
	SOCIEDADES-REC	433100	497,05
	RENTA-PPAL	430110	6.526,74
	RENTA-RECARGO	433110	246,97
	TOTAL		100.535,39

2007	IAE-PPAL	430120	6.974,33
	IAE-RECARGO	433120	197,95
	SOCIEDADES-PPAL	430100	9.151,22
	SOCIEDADES-REC	433100	142,81
	RENTA-PPAL	430110	4.330,36
	RENTA-RECARGO	433110	15,94
	TOTAL		20.812,61

2006	IAE-PPAL	430120	3.443,18
	IAE-RECARGO	433120	340,13
	SOCIEDADES-PPAL	430100	1.626,74
	SOCIEDADES-REC	433100	66,38
	RENTA-PPAL	430110	133,12
	RENTA-RECARGO	433110	3,59
	TOTAL		5.613,14

2005	IAE-PPAL	430120	2.018,53
	IAE-RECARGO	433120	65,29
	SOCIEDADES-PPAL	430100	340,37
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	252,45
	RENTA-RECARGO	433110	16,11
	TOTAL		2.692,75

2004	IAE-PPAL	430120	679,94
	IAE-RECARGO	433120	342,26
	SOCIEDADES-PPAL	430100	30,62
	SOCIEDADES-REC	433100	271,58
	RENTA-PPAL	430110	212,14
	RENTA-RECARGO	433110	25,75
	TOTAL		1.562,29

2003	IAE-PPAL	430120	603,45
	IAE-RECARGO	433120	89,86
	SOCIEDADES-PPAL	430100	147,89
	SOCIEDADES-REC	433100	233,58
	RENTA-PPAL	430110	173,13
	RENTA-RECARGO	433110	186,11
	TOTAL		1.434,02

2002	IAE-PPAL	430120	1.127,34
	IAE-RECARGO	433120	117,03
	SOCIEDADES-PPAL	430100	308,96
	SOCIEDADES-REC	433100	57,47
	RENTA-PPAL	430110	133,24
	RENTA-RECARGO	433110	134,96
	TOTAL		1.879,00

2001	IAE-PPAL	430120	972,91
	IAE-RECARGO	433120	152,83
	SOCIEDADES-PPAL	430100	140,22
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	108,49
	RENTA-RECARGO	433110	0,00
	TOTAL		1.374,45

2000	IAE-PPAL	430120	719,01
	IAE-RECARGO	433120	0,00
	SOCIEDADES-PPAL	430100	0,00
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	214,47
	RENTA-RECARGO	433110	0,00
	TOTAL		933,48

1999	IAE-PPAL	430120	531,12
	IAE-RECARGO	433120	24,36
	SOCIEDADES-PPAL	430100	0,00
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	205,57
	RENTA-RECARGO	433110	
	TOTAL		761,05

1998	IAE-PPAL	430120	549,17
	IAE-RECARGO	433120	0,00
	SOCIEDADES-PPAL	430100	0,00
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	136,95
	RENTA-RECARGO	433110	0,00
	TOTAL		686,12

1997	IAE-PPAL	430120	1.131,55
	IAE-RECARGO	433120	0,00
	SOCIEDADES-PPAL	430100	0,00
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	249,91
	RENTA-RECARGO	433110	0,00
	TOTAL		1.381,46
1996	IAE-PPAL	430120	53,30
	IAE-RECARGO	433120	0,00
	SOCIEDADES-PPAL	430100	0,00
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	0,00
	RENTA-RECARGO	433110	0,00
	TOTAL		53,30
1995	IAE-PPAL	430120	76,04
	IAE-RECARGO	433120	0,00
	SOCIEDADES-PPAL	430100	0,00
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	0,00
	RENTA-RECARGO	433110	0,00
	TOTAL		76,04
1994	IAE-PPAL	430120	18,03
	IAE-RECARGO	433120	0,00
	SOCIEDADES-PPAL	430100	0,00
	SOCIEDADES-REC	433100	0,00
	RENTA-PPAL	430110	0,00
	RENTA-RECARGO	433110	0,00
	TOTAL		18,03
TOTAL	IAE-PPAL		376.462,52
	SOC-PPAL		365.031,79
	RENTA-PPAL		102.514,24
	IAE-RECARGO		38.649,60
	SOCIEDADES-REC		37.509,71
	RENTA-RECARGO		9.549,78
	TOTAL		929.717,64

Con objeto de reflejar en el Balance una información más acorde con la situación real, se ha procedido a provisionar todo el pendiente que aparecía con saldos vivos en las distintas cuentas pertenecientes a recaudación, las cuales han sido detalladas anteriormente.

RECIBOS PROVISIONADOS				
	RECIBOS PENDIENTES		SALDOS PROVISIONES A 31/12/2016	
	Concepto	Importe	Cuenta contable	Importe
	IAE	3.008,89	499020+499420	3.008,89
2016	SOCIEDADES	3.212,19	499000+499400	3.212,19
	RENTA	624,39	499010+499410	624,39
	TOTAL	6.845,47		6.845,47
	IAE	2.890,81	499120+499520	2.890,81

RECIBOS PROVISIONADOS				
	RECIBOS PENDIENTES		SALDOS PROVISIONES A 31/12/2016	
	Concepto	Importe	Cuenta contable	Importe
2015	SOCIEDADES	3.992,98	499100+499500	3.992,98
	RENTA	795,79	499110+499510	795,79
	TOTAL	7.679,58		7.679,58
	IAE	2.039,96	499120+499520	2.039,96
2014	SOCIEDADES	3.484,46	499100+499500	3.484,46
	RENTA	678,67	499110+499510	678,67
	TOTAL	6.203,09		6.203,09
	IAE	4.709,87	499120+499520	4.709,87
2013	SOCIEDADES	6.142,11	499100+499500	6.142,11
	RENTA	2.065,51	499110+499510	2.065,51
	TOTAL	12.917,49		12.917,49
	IAE	10.969,90	499120+499520	10.969,90
2012	SOCIEDADES	41.967,36	499100+499500	41.967,36
	RENTA	1.342,95	499110+499510	1.342,95
	TOTAL	54.280,21		54.280,21
	IAE	174.086,65	499120+499520	174.086,65
2011	SOCIEDADES	73.522,74	499100+499500	73.522,74
	RENTA	47.286,59	499110+499510	47.286,59
	TOTAL	294.895,98		294.895,98
	IAE	131.349,77	499120+499520	131.349,77
2010	SOCIEDADES	73.677,41	499100+499500	73.677,41
	RENTA	35.481,15	499110+499510	35.481,15
	TOTAL	240.508,33		240.508,33
	IAE	45.987,55	499120+499520	45.987,55
2009	SOCIEDADES	110.103,84	499100+499500	110.103,84
	RENTA	10.482,97	499110+499510	10.482,97
	TOTAL	166.574,36		166.574,36
	IAE	19.841,11	499120+499520	19.841,11
2008	SOCIEDADES	73.920,57	499100+499500	73.920,57
	RENTA	6.773,71	499110+499510	6.773,71
	TOTAL	100.535,39		100.535,39
	IAE	7.172,28	499120+499520	7.172,28
2007	SOCIEDADES	9.294,03	499100+499500	9.294,03
	RENTA	4.346,30	499110+499510	4.346,30
	TOTAL	20.812,61		20.812,61
	IAE	3.783,31	499120+499520	3.783,31
2006	SOCIEDADES	1.693,12	499100+499500	1.693,12
	RENTA	136,71	499110+499510	136,71
	TOTAL	5.613,14		5.613,14
	IAE	2.083,82	499120+499520	2.083,82
2005	SOCIEDADES	340,37	499100+499500	340,37
	RENTA	268,56	499110+499510	268,56
	TOTAL	2.692,75		2.692,75
	IAE	1.022,20	499120+499520	1.022,20
2004	SOCIEDADES	302,20	499100+499500	302,20
	RENTA	237,89	499110+499510	237,89
	TOTAL	1.562,29		1.562,29
	IAE	693,31	499120+499520	693,31
2003	SOCIEDADES	381,47	499100+499500	381,47
	RENTA	359,24	499110+499510	359,24

RECIBOS PROVISIONADOS				
RECIBOS PENDIENTES		SALDOS PROVISIONES A 31/12/2016		
	Concepto	Importe	Cuenta contable	Importe
	TOTAL	1.434,02		1.434,02
	IAE	1.244,37	499120+499520	1.244,37
2002	SOCIEDADES	366,43	499100+499500	366,43
	RENTA	268,20	499110+499510	268,20
	TOTAL	1.879,00		1.879,00
	IAE	1.125,74	499120+499520	1.125,74
2001	SOCIEDADES	140,22	499100+499500	140,22
	RENTA	108,49	499110+499510	108,49
	TOTAL	1.374,45		1.374,45
	IAE	719,01	499120+499520	719,01
2000	SOCIEDADES	0,00	499100+499500	0,00
	RENTA	214,47	499110+499510	214,47
	TOTAL	933,48		933,48
	IAE	555,48	499120+499520	555,48
1999	SOCIEDADES	0,00	499100+499500	0,00
	RENTA	205,57	499110+499510	205,57
	TOTAL	761,05		761,05
	IAE	549,17	499120+499520	549,17
1998	SOCIEDADES	0,00	499100+499500	0,00
	RENTA	136,95	499110+499510	136,95
	TOTAL	686,12		686,12
	IAE	1.131,55	499120+499520	1.131,55
1997	SOCIEDADES	0,00	499100+499500	0,00
	RENTA	249,91	499110+499510	249,91
	TOTAL	1.381,46		1.381,46
	IAE	53,30	499120+499520	53,30
1996	SOCIEDADES	0,00	499100+499500	0,00
	RENTA	0,00	499110+499510	0,00
	TOTAL	53,30		53,30
	IAE	76,04	499120+499520	76,04
1995	SOCIEDADES	0,00	499100+499500	0,00
	RENTA	0,00	499110+499510	0,00
	TOTAL	76,04		76,04
	IAE	18,03	499120+499520	18,03
1994	SOCIEDADES	0,00	499100+499500	0,00
	RENTA	0,00	499110+499510	0,00
	TOTAL	18,03		18,03
	IAE	415.112,12	4990/9120+4994/9520	415.112,12
TOTAL	SOCIEDADES	402.541,50	4990/9100+4994/9500	402.541,50
	RENTA	112.064,02	4990/9110+4994/9510	112.064,02
	TOTAL	929.717,64		929.717,64

En el ejercicio no aplica el cálculo del porcentaje que corresponde al Consejo Superior de Cámaras ni al Consejo Andaluz de Cámaras.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros a largo plazo a la fecha de cierre:

		CLASES								
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL		
		2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	4.483.950,62	4.553.152,32	0,00	0,00	333.831,27	33.895,73	4.817.781,89	4.587.048,05	
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
	— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	4.483.950,62	4.553.152,32	0,00	0,00	333.831,27	33.895,73	4.817.781,89	4.587.048,05	

Cifras expresadas en euros

Se desglosan a continuación los pasivos financieros a largo plazo según los epígrafes de balance:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Deudas l/p Cámara de Málaga	15.529,39	31.058,69
Deudas a l/p transformables en subvenciones	318.301,88	2.837,04
Deudas con Entidades de crédito	4.483.950,62	4.553.152,32
Total	4.817.781,89	4.587.048,05

Cifras expresadas en euros

Pasivos financieros a corto plazo:

		CLASES								
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL		
		2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	1.197.135,50	2.356.869,54	0,00	0,00	1.633.116,84	1.469.617,99	2.830.252,34	3.826.487,53	
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:									
	— Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	— Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	1.197.135,50	2.356.869,54	0,00	0,00	1.633.116,84	1.469.617,99	2.830.252,34	3.826.487,53	

Cifras expresadas en euros

Las cifras de débitos con la Hacienda Pública son por importe de 356.605,78 euros y en el ejercicio anterior por 404.496,43 euros.

Se desglosan a continuación los pasivos financieros a corto plazo según los epígrafes de balance:

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Deudas con entidades de crédito	1.197.135,50	2.356.869,54
Otros pasivos financieros	805.641,49	571.271,06
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	253.695,03	244.771,11
Proveedores	0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	117.568,83	97.038,78
Acreedores varios	377.386,83	481.648,50
Personal	76.299,66	72.926,66
Anticipos de clientes	2.525,00	1.961,88
	2.830.252,34	3.826.487,53

Cifras expresadas en euros

Existen pasivos financieros a largo plazo de cuantía significativa con vencimiento determinado:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	1.197.135,50	103.158,45	110.349,50	1.857.547,89	126.270,38	2.286.624,41	5.681.086,12

Cifras expresadas en euros

El importe de las deudas con garantía hipotecaria asciende a 4.657.283,87 euros. Véase Notas 5.- (Inmovilizado material) y Nota 6.- (Inversiones inmobiliarias)

Fondos Propios

Según el artículo 47 del Reglamento General de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación aprobado por Decreto 1291/74, de 2 de mayo, las Cámaras deberán constituir un Fondo de Reserva, para hacer frente a bajas de recaudación en ejercicios sucesivos o a gastos urgentes o imprevistos.

JUSTIFICACION PRINCIPALES DESVIACIONES PRESUPUESTARIAS

A la hora de justificar las principales desviaciones presupuestarias que aparecen reflejadas al cierre del ejercicio se procede a analizar de forma más detallada las distintas partidas del presupuesto.

INGRESOS

Capítulo 01.- Recurso Cameral Permanente.

Aunque ya los recursos generados por este concepto son residuales, se ha producido una desviación positiva, alcanzándose el 170,17% de la cifra presupuestada. Al aumentar el cobro de recibos en vía ejecutiva, se ha producido un aumento tanto en los ingresos como en las minoraciones que supone un resultado neto de 14.124,23 euros.

Capítulo 02.- Recurso Cameral No Permanente

Los ingresos presupuestados bajo este epígrafe suponían el 99,88% del total de ingresos previstos, habiéndose alcanzado el 86,31% de dicha cantidad, lo que suponen 6.430.213,43 euros.

La incertidumbre política vivida en el ejercicio ha tenido como consecuencia directa el retraso en la aprobación y concesión de programas europeos por parte de los distintos organismos. Estos suponen para la Cámara una fuente importante de recursos, causa fundamental de no haber alcanzado el objetivo presupuestario, pues no se han desarrollado la mayor parte de los proyectos previstos bajo el nuevo marco operativo 2014-2020, que sí estaban contemplados.

Los grupos principales son los siguientes:

- Ingresos generados por Consultoría y Emprendedores. Se sitúan en 379.993,66 euros, lo que supone un 38,55% sobre el presupuesto. Este capítulo contempla partidas como el Punto de Atención al Emprendedor (antigua Ventanilla Única Empresarial), Delegaciones, Viveros, prestación de servicios en materia de consultoría y emprendedores y los Programas de Innovación de los que se han ejecutado tan sólo el 19,62% por no haberse aprobado los mismos tal y como hemos comentado anteriormente, lo que ha supuesto una minoración sólo por este concepto de 544.951,86 euros y de 605.744,57 euros del total del capítulo.

- Ingresos Formación y Empleo. Se sitúan en un 96,77% de la cifra presupuestada siendo los ingresos generados por los cursos de la Escuela de Negocios de 1.639.252,11 euros (99,05%) y los obtenidos por el desarrollo el Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE) de 1.449.357,41 euros (95,24%).

No se han alcanzado los ingresos previstos por los servicios de gestión del crédito ni por los de empleo.

- En Internacional no se han cumplido las previsiones alcanzándose el 69,28% de lo previsto inicialmente al disminuir las acciones de promoción y los recursos obtenidos por los proyectos internacionales, dando lugar a una caída superior a los 235 mil euros, si bien hay que destacar la consiguiente minoración del gasto que supone el recorte de dichas acciones.

- Ingresos por Certificados y Otros documentos. Se sitúan en 586.804,34 euros, lo que supone un 96,36% de la cifra prevista. Destacan la emisión de Certificados de Origen y Cuadernos ATA lo que refleja la tendencia creciente de las empresas sevillanas a exportar.

- Corte de Arbitraje. Suponen un 63,18% del total previsto al haber sido menor el número de expedientes tramitados que los contemplados inicialmente.

- En los ingresos por Otros Proyectos (77,99%) destaca la minoración de los obtenidos por el Sevilla Congress and Convention Bureau (74,77%) al no obtener las ayudas y subvenciones previstas.

- El capítulo de ingresos por Aportaciones y Cuotas se sitúa en 534.418,19 euros, lo que representa un 76,35% de la cantidad presupuestada al no haberse producido ninguna aportación voluntaria de las recogidas en la Ley 4/2014 y no haberse alcanzado el número de empresas colaboradoras que se estimaron inicialmente.

- En el capítulo de Otros ingresos, hay que destacar la partida de “Ingresos excepcionales”,

donde se recoge la recuperación por sentencia judicial del 100% de la inversión que se hizo en el ejercicio 2011 en acciones de Bankia.

En resumen, el volumen total de ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 alcanza los 6.444.337,66 euros, lo que supone un 86,40% del total presupuestado y un descenso en términos absolutos de 1.014.057,69 euros respecto a lo inicialmente previsto.

GASTOS

Capítulo 03.- Gastos de Personal

Este capítulo tan sólo ha tenido una desviación del 4,27%. Se ha producido durante el ejercicio una importante conversión de trabajadores temporales en fijos, lo que explica la diferencia existente entre ambos epígrafes del presupuesto aumentando los costes de sueldo y seguridad social de personal fijo y disminuyendo los de temporales.

Por otro lado, se ha acometido una inversión en formación de personal por valor de 30.981,76 euros.

Capítulo 05.- Gastos de Material

La desviación que se produce en este capítulo (1,45%) viene justificada por la partida de “Otros Servicios Exteriores” donde se recogen los servicios contratados por diversas empresas para el desarrollo del programa PICE en vez de hacerlos profesionales independientes, partida esta que por el contrario se ve notablemente reducida.

La cuantía por “alquiler de equipos” hace referencia al renting de los Ipads que se les entregan a los alumnos de los máster de la Escuela de de Negocios aumentando ésta al haber sido mayor el número de alumnos que los previstos.

El resto de partidas o no supera la cifra presupuestada o las desviaciones que suponen no son significativas.

Capítulo 08.- Viajes y Dietas

El aumento del 5,71% de este capítulo respecto a lo presupuestado inicialmente, viene motivado por la partida de “Actos y recepciones de personal” donde se recogen los gastos devengados por los distintos actos, jornadas, ferias, asambleas, reuniones de programas...que han sido levemente superiores a lo previsto.

Capítulo 12.- Tributos

Este capítulo se excede en un 15,56% al haber sido mayores los gastos devengados por el IAE y por el impuesto de las tasas de basura.

Capítulo 16.- Provisiones y Otros Gastos de Gestión

La falta de cobro del crédito de algunos clientes y deudores nos ha hecho provisionar más cantidad de la prevista inicialmente, lo que justifica la desviación en esta partida.

El resto de capítulos de gasto no ha alcanzado la cifra prevista.

El total de los gastos realizados asciende a 6.883.115,56 euros lo que representa el 92,29% de la cantidad presupuestada y una disminución de 575.279,79 euros.

Así, el presupuesto ordinario de la Cámara para el ejercicio 2016, presenta un resultado de - 438.777,90 euros.

PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUPUESTOS

Son partidas que por su propia naturaleza no son previsibles, y que aparecen recogidas en base a los siguientes motivos:

Ingresos. – Las partidas que aparecen se justifican del siguiente modo:

- “Beneficio procedente venta inmovilizado material”: recoge el resultado obtenido por la venta del Cámara Bus.
- “Ingresos Excepcionales (años anteriores y programas)”: recoge en su mayor parte los ajustes por revisión de los importes del impuesto sobre bienes inmuebles de los edificios de Plaza de Contratación 7 y 8, ajustes de liquidaciones del Fondo Intercameral IAE de años anteriores, cobros de saldos deudores dados por incobrables, así como los correspondientes a subvenciones de programas (Pipe-ILI, Med-Mobil, Goals, PAEM ...)
- “Ajuste positivo IVA actividades corrientes e inversiones”: es el producido al ajustar la prorrata provisional a definitiva del 18% al 28%.

Gastos. - Contemplan las siguientes partidas:

- “Pérdidas de créditos comerciales incobrables”: incluye créditos de clientes que se han dado definitivamente por incobrables.
- “Gastos Excepcionales (años anteriores y proyectos)”: incluye las rectificaciones de diversas facturas correspondientes a ejercicios anteriores sobre todo de los máster de la escuela de negocios, gastos de otros ejercicios pero la partida más significativa y de mayor importe es la de los proyectos, donde se recogen las cofinanciaciones de la Cámara de España y del Consejo Andaluz de Cámaras por valor de 83.141,67 euros de los programas ejecutados en todo el marco europeo anterior y que han sido notificadas en este ejercicio, del mismo modo que las minoraciones y descertificaciones de todos los proyectos desarrollados con la Cámara de España desde el año 2005, destacando entre otras: Antenas (68.568,33 euros), Ecoinnocámaras (40.434,35 euros), TIC Cámaras (23.846,31 euros), Innocomercio (13.953,50 euros)....La comunicación por parte de este Organismo Intermedio de dichos ajustes al finalizar y liquidar el marco financiero anterior a lo largo del 2016, ha motivado que la imputación de dichos gastos sea en este ejercicio.
- “Dotación provisión por responsabilidades”: recoge la provisión para cubrir la posible indemnización por despido de una trabajadora actualmente en litigio.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Están abiertos a inspección los cuatro últimos años de los impuestos a los que la Entidad está sujeta.

Dentro de los epígrafes de administraciones públicas del balance de situación adjunto se recogen diversos saldos a cobrar y a pagar con entidades públicas:

Descripción de la partida	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública deudora IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	1.808.543,89	0,00
Unión Europea deudora por Subvenciones	985.854,72	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	61.473,81	0,00
Cámara de España deudora por Subvenciones.	2.841.568,46	
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	51.256,33	0,00
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	0,00	0,00
Organismos Seguridad Social	4.862,00	-73.171,56
Hacienda Pública acreedora	0,00	-283.434,22
Totales	5.753.559,21	-356.605,78

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2015:

Descripción de la partida	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública deudora IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	3.054.187,63	0,00
Unión Europea deudora por Subvenciones	574.847,18	0,00
Cámara de España deudora por Subvenciones	3.021.367,21	0,00
Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	121.674,54	0,00
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	11.928,51	0,00
Hacienda Pública deudora por retenciones y pagos a cuenta	0,00	0,00
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	0,00	0,00
Organismos Seguridad Social	5.904,06	-73.622,13
Hacienda Pública acreedora	0,00	-330.874,30
Totales	6.789.909,13	-404.496,43

Cifras expresadas en euros

El resultado del ejercicio ha sido pérdidas por importe de 718.680,10 euros, en el ejercicio 2015 superávit por importe de 95.740,38 euros.

Así la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

IMPUESTO DE SOCIEDADES 2016	EUROS
Total Ingresos Sujetos con gastos parcialmente sujetos	1.746.149,48
Total ingresos del ejercicio	6.650.998,26
Porcentaje	26,25%
Total gastos del ejercicio	7.369.678,36
Total Gastos	7.369.678,36
Gastos no sujetos	5.434.847,00
Gastos sujetos	1.934.831,36
Base Imponible previa	-188.681,88
Ingresos sujetos sin gastos parcialmente sujetos	436.547,04
Base Imponible previa	247.865,16
Exención por doble imposición sobre dividendos	300.000,00
Base Imponible	-52.134,84
25% Base	0,00
Cuota íntegra	0,00
Deducciones pendiente aplicación ejercicios anteriores	0,00
Cuota Líquida	0,00
Retenciones	51.256,33
Pagos a cuenta	0,00
Importe a pagar/devolver	-51.256,33

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2015:

IMPUESTO DE SOCIEDADES	Euros
Total Ingresos Sujetos con gastos parcialmente sujetos	1.606.223,06
Total ingresos del ejercicio	8.382.379,82
Porcentaje	19,16%
Total gastos del ejercicio	8.284.675,13
Gastos no deducibles	24.864,85
Total gastos	8.259.810,28
Gastos no sujetos	6.677.073,87
Gastos sujetos	1.582.736,41
Base Imponible previa	23.486,65
Ingresos sujetos sin gastos parcialmente sujetos	508.398,27
Base imponible	531.884,92
25% Base	132.971,23
Cuota íntegra	132.971,23
Deducciones de la cuota	125.000,00
Deducciones pendientes de aplicación de ejercicios anteriores	6.006,92
Cuota Líquida	1.964,31
Retenciones	63.438,12
Pagos a cuenta	0,00
Importe a pagar/devolver	-61.473,81

Cifras expresadas en euros

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

Un desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias, “Cargas sociales” es el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Seguros Sociales	728.148,45	750.941,68
Pensiones	0,00	0,00
Otros gastos sociales	34.101,47	2.411,07
Cargas sociales	762.249,92	753.352,75

Cifras expresadas en euros

El importe registrado en el epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, Otros resultados por importe de gasto de 193.958,20 euros corresponde en su mayor parte a diferencias provocadas en distintos proyectos subvencionables, todo ello como consecuencia de la información obtenida en el presente ejercicio. En el ejercicio 2015 el importe fue de ingreso de 119.196,95 euros por el mismo concepto.

NOTA 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El movimiento en el ejercicio a la fecha de cierre ha sido:

Descripción	Importe
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	-401.898,11
Dotaciones varias	0,00
Aplicaciones	0,00
Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00
Combinaciones de negocios	0,00
Variaciones por cambios de valoración	0,00
Excesos	0,00
Trasposos de largo a corto plazo	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016	-401.898,11

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2013 se dotó el importe de 401.898,11 por gastos derivados de operaciones sujetas al Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

El 19 de marzo de 2014 se aprobó el plan de liquidación de FIBES por la Comisión Liquidadora y la Asamblea de dicha Entidad, con los votos a favor del Ayuntamiento de Sevilla y de la Diputación de Sevilla, y con la oposición de la Cámara. Esta oposición se apoya en los argumentos defendidos en el dictamen encargado en su día al Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Sevilla D. Alberto Díaz Moreno y el Profesor Titular de la misma D. José Carlos Vázquez Cueto. En base al mismo, la Cámara no es responsable de las deudas de FIBES y por tanto no está obligada a hacerse cargo de la totalidad o parte de sus pérdidas o del déficit reflejado contablemente.

El reparto del Patrimonio Negativo de FIBES, según el Plan de Liquidación es el siguiente:

Diputación de Sevilla: 1.585.350,37 euros

Cámara de Comercio: 1.585.350,37 euros

Ayuntamiento: 1.246.663,09 euros

El patrimonio de FIBES, con el desfase económico que aparece en los balances aprobados en el Plan de Liquidación, se cede a CONTURSA con una valoración simbólica de 1 euro al ser superiores las Deudas Exigibles a los Créditos del Activo.

Dado que la Cámara votó en contra, y atendiendo a la opinión recogida en el dictamen antes mencionado, los estados financieros adjuntos no recogen gastos o pasivos derivados de dicho Plan de Liquidación.

En el ejercicio 2015:

Descripción	Importe
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2015	-695.947,40
Dotaciones varias	0,00
Aplicaciones	294.049,29
Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00
Combinaciones de negocios	0,00
Variaciones por cambios de valoración	0,00
Excesos	0,00
Trasposos de largo a corto plazo	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2015	-401.898,11

Cifras expresadas en euros

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y DERECHO DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

La Entidad tampoco posee partidas relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Las posibles contingencias de carácter medioambiental en las que pueda incurrir la Entidad, quedan cubiertas con un seguro de responsabilidad civil.

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

En los epígrafes B.II 5 Otros pasivos financieros y C III 5 Otros Pasivos financieros, se registran pasivos en concepto de deuda transformable en subvenciones cuyo movimiento durante el ejercicio ha sido el siguiente:

Descripción	Ejercicio 2016
Subvenciones pendientes imputar al patrimonio a 31.12.2015	190.824,50
Incremento de deuda transformable en subvenciones por subvenciones recibidas en 2016	2.494.565,72
Importe minorado en 2016	-22.940,63
Imputado a subvenciones en pérdidas y ganancias de 2016	-2.085.674,74
Imputado a otros resultados en pérdidas y ganancias de 2016	-24.305,75
Imputado a patrimonio en 2016	-46,65
Subvenciones pendientes de imputar a patrimonio a 31.12.2016	552.422,45

Cifras expresadas en euros

En el ejercicio 2015:

Descripción	Euros
Subvenciones pendientes imputar al patrimonio a 31.12.2014	3.579.498,90
Incremento de deuda transformable en subvenciones por subvenciones recibidas en 2015	2.237.530,19
Importe minorado en 2015	-1.428.405,68
Imputado a subvenciones en pérdidas y ganancias de 2015	-3.405.884,41
Imputado a otros resultados en pérdidas y ganancias de 2015	-111.333,43
Imputado a patrimonio en 2015	-680.581,07
Subvenciones pendientes de imputar a patrimonio a 31.12.2015	190.824,50

Cifras expresadas en euros

El importe y características de las principales subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son:

MED MOBIL

Este proyecto tiene como objetivo la promoción de los programas de intercambio en el Mediterráneo y apoyar a los socios de Egipto, Jordania, Líbano y Palestina a crear su oficina de intercambios y fortalecer su capacidad para que participen en más programas de movilidad.

Periodo de ejecución: 01/01/2014- 30/06/2016

Importe concedido: 346.725,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 72.668,26 euros

PAEM 2016

El programa de apoyo Empresarial a las mujeres (PAEM) tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres y su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas.

A través de este programa, la Cámara de Comercio ofrece información, asesoramiento y orientación empresarial: trámites, formas jurídicas, financiación, legislación plan de empresa y estudios de viabilidad.

Periodo de ejecución: año 2.016

Importe concedido: 36.800,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 35.184,21 euros

PICE

Proyecto promovido por la Cámara de Comercio de España que comprende un conjunto de medidas dirigidas a la inserción laboral de los jóvenes destinatarios del Programa Operativo de Empleo Juvenil de la Garantía Juvenil, a través de tres planes concretos de actuación que se desarrollarán en colaboración con las Cámaras (Plan de Capacitación, Plan de Movilidad y Plan de Formación Dual).

Periodo de ejecución: 2015-2018

Importe concedido año 2016: 1.449.357,41 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 1.449.357,41 euros

SPEED-UP

Proyecto de intercambio de experiencias para mejorar la gestión de las incubadoras empresariales y las políticas de apoyo al emprendimiento.

Periodo de ejecución: 01/04/2016-31/10/2020

Importe concedido: 236.000 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 64.544,92 euros

EXPORT FOOD SUDOE

Proyecto dirigido a mejorar la Competitividad y promover la Internalización de las PYME del Sector Agroalimentario del Espacio SUDOE mediante el desarrollo de acciones de Cooperación entre empresas, principalmente a través de consorcios de exportación.

Periodo de ejecución: 01/07/2016-30/06/2018

Importe concedido: 297.110 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 32.301,46

EAST-INVEST 2

Proyecto de Cooperación Económica y Empresarial con Ucrania, Moldavia, Georgia, Azerbaiyán, Bielorrusia y Armenia. El Presupuesto es dependiente del número de acciones ejecutadas.

Periodo de ejecución: 2016

Importe concedido 2016: 41.568,03 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 41.568,03 euros

DELEGACIONES CAMERALES

Subvención concedida por los Ayuntamientos de las localidades de Écija, Constantina y Alcalá de Guadaira.

El objetivo de las Delegaciones Camerales es facilitar a los emprendedores y pequeños empresarios alejados de las grandes ciudades el acceso igualitario a la red de servicios empresariales que prestan las Cámaras de Comercio, acercándoles los conocimientos, recursos y oportunidades claves para impulsar y mejorar su actividad productiva.

Periodo de ejecución Delegación Alcalá: 01/03/2016-28/02/2017

Importe concedido Delegación Alcalá: 15.000 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Delegación Alcalá: 12.500 euros

Periodo de ejecución Delegación Écija: 01/01/2016-31/12/2016

Importe concedido Delegación Écija: 15.000 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Delegación Écija: 15.000 euros

Periodo de ejecución Delegación Constantina: 01/01/2016-31/12/2016

Importe concedido Delegación Constantina: 15.000 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Delegación Constantina: 15.000 euros.

En el ejercicio anterior:

El importe y características de las principales subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias son:

ANDALUCIA ORIENTA 2015

Subvención concedida por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía a la Cámara de Comercio de Sevilla y cuya finalidad es la Orientación Profesional y el Itinerario de Inserción laboral.

Importe concedido: 79.762,72 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 73.522,99 euros

YEDAC

Implantación del emprendimiento en el sistema educativo. CIP EIP (Competitividad e Innovación de la UE).

Periodo de ejecución hasta 31 de octubre de 2015.

Importe concedido: 27.153,30 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 3.886,64 euros.

CREATIVE MED

Mejora de programas y políticas de apoyo a la innovación y creatividad empresarial y la difusión de resultados de proyectos de innovación en el Mediterráneo en el que se hayan creado modelos de negocio innovadores sobre diferentes sectores.

Periodo de ejecución hasta 31 de Marzo 2015

Importe concedido: 97.500,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 15.377,75 euros

MARE

Creación de una red de transferencias de tecnología en el Mediterráneo en el campo de las energías renovables y construcción sostenible.

Periodo de ejecución hasta 28 de Febrero de 2016

Importe concedido: 97.369,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 40.888,06 euros

XPANDE

Proyecto dirigido a pymes sevillanas con el objetivo de que inicien procesos de internacionalización, aborden nuevos mercados y mejoren su competitividad. Es un programa de asesoramiento técnico personalizado prestado por técnicos-asesores especializados de la Cámara de Comercio de Sevilla.

Periodo de ejecución hasta 31 de Diciembre de 2015

Importe concedido: 187.832,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 44.241,30 euros

MED MOBIL

Este proyecto tiene como objetivo la promoción de los programas de intercambio en el Mediterráneo y apoyar a los socios de Egipto, Jordania, Líbano y Palestina a crear su oficina de intercambios y fortalecer su capacidad para que participen en más programas de movilidad.

Periodo de ejecución hasta 30 de Junio de 2016

Importe concedido: 346.725,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 177.890,68

GOALS

Este proyecto tiene como objetivo la mejora de la coordinación de entidades de apoyo al turismo y creación de un modelo de calidad en los servicios del sector turístico. Adicionalmente, cada región mediterránea participante pondría en práctica de manera piloto una nueva ruta turística adicional.

Periodo de ejecución hasta 31 de Marzo de 2016

Importe concedido: 216.000,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 99.613,64 euros

CORINTHOS

Este proyecto tiene como objetivo la promoción de los sectores marítimos (la denominada economía azul), identificando las potencialidades de cada sector en cada región y analizando las barreras que existen para su crecimiento.

Periodo de ejecución hasta 30 de Mayo de 2015

Importe concedido: 97.492,50 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 57.256,21 euros

MED 8 (EAST INVEST)

El objetivo del proyecto East Invest es mejorar los servicios ofrecidos por las Cámaras de Comercio de Europa del Este. En concreto, la actividad en la que estamos trabajando consiste en la transferencia de buenas prácticas dirigidas al fomento y consolidación de proyectos empresariales liderados por mujeres. El presupuesto para la Cámara de Sevilla variará en función de las actividades que realicemos. Estas actividades estarán financiadas al 100% y se cobrarán en el momento en el que se justifique la acción.

Periodo de ejecución hasta 30 Marzo 2017

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 740,94 euros

ECOINOCAMARAS 2015

Este Programa tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la competitividad de autónomos y PYMES de las regiones participantes, mediante la incorporación de soluciones innovadoras en el campo del medio ambiente y del desarrollo sostenible.

Importe concedido: 259.678,59 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 259.678,59 euros

INNOCAMARAS 2015

Con este programa se pretende integrar la innovación en la estrategia empresarial como elemento clave de crecimiento empresarial en las Pymes de la provincia de Sevilla, para ello se establecen dos fases, una con la realización de un diagnóstico sobre líneas o acciones en la que la empresa puede innovar y la fase II en la que se implantan las medidas propuesta en la fase I.

Importe concedido: 199.245,65 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 199.245,65 euros

FERIA DEL CONOCIMIENTO 2015

El objetivo fundamental del programa es favorecer la transmisión de conocimiento entre las empresas y los proveedores del mismo (universidades, centros de investigación, Centros de Formación Profesional, etc.) con el fin de generar aplicaciones y utilidades concretas que favorezcan la competitividad del sector privado, en particular, las pequeñas y medianas empresas.

Importe concedido: 9.763,56 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 8.578,40 euros

VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL (PAE) 2015

Subvención concedida cuya finalidad es conseguir una oficina integrada por las administraciones públicas con competencia en emprendedores y ayuda a la creación de empresas, participan el Ministerio y consejería de Hacienda y administraciones pública con la intermediación de la Cámara de España, Ayuntamiento de Sevilla y Cámara de Comercio de Sevilla.

Importe concedido: 30.027,17 euros.

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 30.027,17 euros

PLAN INTEGRAL DE APOYO AL COMERCIO MINORISTA. INNOCOMERCIO 2015

La Cámara de Comercio de Sevilla ofrece a través del Plan Integral de Apoyo al Comercio Minorista un catálogo de servicios al pequeño empresario entre los que se encuentran diagnóstico en el punto de venta, plan tutorial y talleres, de los cuales se podrán beneficiar, autónomos, microempresas y pymes del sector comercial minorista de Sevilla y Provincia.

Importe concedido: 97.000,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 97.000,00 euros

STEEP 2014-2017

El proyecto STEEP tiene como objetivo mejorar la eficiencia de las pequeñas y medianas empresas en países europeos aumentando su competitividad en el mercado promoviendo la eficiencia energética por medio de servicios especializados que compartirán las Cámaras de Comercio europeas proporcionando orientación y capacitación para la medición, gestión y evaluación del consumo total de energía y así lograr ganancias (entre 10%-15% de ahorro) en la PYMES participantes.

Importe concedido: 31.641,72 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 6.418,55 euros

APRENDE A FINANCIARTE 2014-2015

El proyecto “Aprende a FinanciarTE” pretende contribuir a la mejora de la competitividad de las pymes, autónomos y emprendedores mediante el asesoramiento en materia de financiación.

Para ello, desarrolla una plataforma integral 2.0 y una metodología que ofrece al empresario y al emprendedor una serie de fórmulas para mejorar los conocimientos financieros y dotarles de herramientas para mejorar su gestión financiera y contable y preparar sus programas de inversión.

Importe concedido: 130.747,22 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 101.302,30 euros

E-ADMINISTRACION 2014-2015

El programa e-Administración tiene por objeto fomentar el uso de la Administración Electrónica, la facturación electrónica y la firma digital en las PYMES, acercando la administración a las empresas y maximizando su productividad y competitividad a través de la implementación y uso de servicios electrónicos completos.

Importe concedido: 116.558,61 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 65.486,99 euros

TIC CAMARAS 2014-2015

La Cámara de Comercio de Sevilla ha puesto en marcha el Plan de Desarrollo Tecnológico - TIC Cámaras en el marco del Programa Operativo “Investigación, Desarrollo e Innovación por y para las Empresas – Fondo Tecnológico” con aplicación en el territorio nacional. Este Programa tiene como objetivo impulsar la incorporación sistemática de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) a la actividad habitual de las pymes, microempresas y autónomos, como herramientas competitivas claves en su estrategia, así como maximizar las oportunidades que ofrecen para mejorar su productividad y competitividad.

Importe concedido: 1.011.668,84 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 214.073,05 euros

PAEM 2015

El Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres y su entorno hacia el autoempleo y la actividad empresarial y ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas.

A través de este Programa la Cámara de Comercio ofrece información, asesoramiento y orientación empresarial: trámites, formas jurídicas, financiación, legislación, plan de empresa y estudio de viabilidad. Además el programa cuenta con un servicio de información y asesoramiento “on line” llamado EmpresariasNet.

Importe concedido: 33.000,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 27.309,62 euros

PLAE 2015

La Cámara de España es el organismo intermedio de gestión de estas ayudas, según lo establecido en el correspondiente Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo y con el carácter identificado en el artículo 2, definición 6, del Reglamento (CE) n.º 1083/2006. El objetivo general del proyecto consiste en atraer a más personas al mercado laboral, haciendo del trabajo una opción real para todos/as, fomentando la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres, impulsando especialmente la integración socio-laboral de las mujeres, las personas jóvenes, los parados de larga duración, los inmigrantes, las personas con discapacidad y aquellas en riesgo de exclusión del mercado de trabajo. Potenciar el contacto de las empresas y los/las desempleados/as mediante una feria de empleo que actúe como punto de encuentro para la transferencia de conocimiento. Las 7 localidades donde se ha desarrollado el programa son: Écija, Alcalá de Guadaíra, Castilleja de la Cuesta, Cazalla de la Sierra, La Rinconada, Marchena y Dos Hermanas.

Importe concedido: 140.800,00 euros * 7= 985.600,00 euros

Importe traspasado a resultado del ejercicio: 941.398,62

PICE 2015-2018

Proyecto promovido por la Cámara de Comercio de España que comprende un conjunto de medidas dirigidas a la inserción laboral de los jóvenes destinatarios del Programa Operativo de Empleo Juvenil de la Garantía Juvenil, a través de tres planes concretos de actuación que se desarrollarán en colaboración con las Cámaras (Plan de Capacitación, Plan de Movilidad y Plan de Formación Dual)

Importe concedido: 752.839,31 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio: 752.839,31 euros

ANTENAS CAMERALES

Subvención concedida por la Cámara de España y los Ayuntamientos de las localidades de Alcalá de Guadaíra, Écija y Constantina.

El objetivo de las Antenas Camerales es facilitar a los emprendedores y pequeños empresarios alejados de las grandes ciudades el acceso igualitario a la red de servicios empresariales que prestan las Cámaras de Comercio, acercándoles, mediante una red de antenas locales, los conocimientos, recursos y oportunidades claves para impulsar y mejorar su actividad productiva.

Pretenden también conocer las necesidades y opiniones de las pymes para lograr una adecuación dinámica de la oferta cameral a ellas dirigida, estableciendo una red territorial de Observatorios Económicos Locales. Actualmente la Cámara de Comercio de Sevilla cuenta con Antena Cameral en las localidades de Alcalá de Guadaíra, Écija y Constantina

La estructura de esta oferta de servicios se centrará, principalmente, en las siguientes grandes áreas: Comercio Interior, Comercio Exterior, Formación, Ventanilla única Empresarial, Camerpyme y Observatorio Económico local.

Importe concedido Antena Alcalá: 15.000,00 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Antena Alcalá: 15.000,00 euros

Importe concedido Antena Écija: 63.184,33 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Antena Écija: 16.057,10 euros

Importe concedido Antena Constantina: 62.709,33 euros

Importe traspasado al resultado del ejercicio Antena Constantina: 19.497,58 Euros

ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Estas partidas corresponden a acciones desarrolladas en el marco del programa de Acciones

Complementarias, programa cofinanciado por Fondos FEDER.

Este programa se inicia con fecha 6 de noviembre de 2008, en virtud del convenio firmado entre el Consejo Superior de Cámaras y la Cámara de Sevilla, habiendo expirado el pasado 31 de diciembre de 2015.

Tal como indicaba el convenio, este programa de Acciones Complementarias contemplaba la realización de las siguientes actividades: Encuentros de Cooperación Empresarial, proyectos especiales de interés para las pymes de una determinada demarcación cameral, autonómica o del conjunto de las Comunidades Convergencia, Phasing In, Phasing Out y foros de pymes potencialmente exportadoras y/o importadoras.

A lo largo de 2015 se han desarrollado las siguientes Acciones Complementarias:

- Promoción misiones comerciales directas: Encuentros Empresariales de Colombia y México. Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 11.706,40 euros
- Promoción visitas a ferias internacionales: Encuentro Internacional París AirShow. Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 981,60 euros
- Formación-seminarios: Foro de Apoyo a la Internacionalización de las empresas sevillanas del sector turístico. Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 8.147,29 euros
- Formación-Jimex: Foros "Desarrollo de proyectos de inversión-implantación de empresas sevillanas en mercados objetivos" Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 13.333,86 euros
- Servicio apoyo internacionalización: Estudio "Sevilla datos económicos y exportaciones" Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 2.226,43 euros
- Acciones Complementarias Personal: Participación de la Cámara de Sevilla en el sistema de justificación de gastos de personal de las Cámaras de Comercio de España en la gestión de programas FEDER. La Cámara se adscribió a este sistema mediante Acuerdo del Comité Ejecutivo de fecha 9 de noviembre de 2010, mediante el cual la Cámara de Sevilla se comprometía a constituir una Unidad de Gestión que desarrollase una serie de funciones, con objeto de garantizar el correcto funcionamiento de diversos programas, entre ellos el de Acciones Complementarias. Por esta labor, la Cámara podía imputar coste de personal de los técnicos que hubiesen participado en la gestión de cada programa. Dicho proyecto finalizó el pasado 31 de diciembre de 2015. Importe concedido y traspasado a resultado del ejercicio: 6.624,04 euros

Las subvenciones llevadas al resultado del ejercicio son:

PROYECTO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
PROYECTO VENTANILLA UNICA EMPRESARIAL	0,00	30.023,17
PROYECTO ARCHIVO HISTÓRICO	1.428,81	8.014,95
PROYECTOS ÁREA INNOVACIÓN	148.927,69	964.800,79
PROYECTO DELEGACIONES CAMARA	40.201,45	0,00
PROYECTO ANTENAS	0,00	50.554,68
PROYECTO SCCB	7.877,82	7.877,82
PROGRAMAS FORMATIVOS Y EMPLEO	1.449.357,41	1.767.760,92

PROYECTO	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
AREA CREACION DE EMPRESAS	108.659,15	106.954,50
PROYECTOS INTERNACIONALES	329.222,41	454.278,18
PROYECTO APOYO A LA INTERNALIZACIÓN	0,00	15.619,40
TOTAL	2.085.674,74	3.405.884,41

Cifras expresadas en euros

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Cámara tiene conocimiento de la resolución, dictada por el Director General de la Agencia IDEA, por la que se resuelve declarar la procedencia de la pérdida del derecho al cobro de los incentivos concedidos a la Cámara de los siguientes expedientes:

Nº DE EXPED.	AGENCIA IDEA	PENDIENTE	JUSTIFIC.
841183	NEGOCIOS SPIN OFF	46.301,64	46.301,64
850261	DIAGNÓSTICO EN ÁREAS DE PRODUCCIÓN Y ALMACENES	54.941,00	54.941,00
850264	OPENPYME	153.508,00	153.508,00
850259	OPTIMIZACIÓN DE GESTIÓN PEQUEÑA EMPRESA	82.767,10	82.767,10
850263	NGES PLUS	58.814,50	58.814,50
850260	GES EN 20 PYMES.	104.414,50	104.414,50
850258	REPOSICIONAMIENTO	93.810,50	93.810,50
851694	GESTIÓN EFICIENTE OFICINAS TÉCNICAS- GESPROJECT-2	52.191,60	52.191,60
852201	UNE EN ISO 14001 2ª EDICIÓN	60.000,00	60.000,00
852178	IMPLANTACION DE SISTEMAS DE GESTION DOCUMENTAL CERTIFICADA	182.318,40	182.318,40
852555	ICRM GESTIÓN COMERCIAL	76.331,20	76.331,20
852597	ERP PRIMAVERA IMPLANTACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN	137.373,50	137.373,50
852596	MEJORA PRODUCTIVIDAD METODOLOGIA LEAN MANAGEMENT	76.128,40	76.128,40
852789	DIAGNOSTICO GTION. MANTENIMIENTO EN 10 PYMES SEVILLANAS	44.624,40	44.624,40
852595	EVALUACIÓN Y DESARROLLO MEJORA COMPETITIVIDAD EN 20 PYMES	64.704,40	64.704,40
	TOTAL	1.288.229,14	1.288.229,14

Cifras expresadas en euros

La Cámara impugnó dichos actos de la Agencia IDEA mediante escrito de alegaciones. En la actualidad los recursos de reposición han sido desestimados (salvo en el expediente 850261) habiéndose interpuesto Recurso Contencioso Administrativo en cada uno de los expedientes, o encontrándose en plazo para ello. La Entidad considera correcta la justificación de los distintos Proyectos, por lo que los Estados Financieros adjuntos reflejan los derechos de cobro correspondientes a estos expedientes valorados por el importe justificado.

Por otro lado, en relación al proyecto PROGRAMA LOCAL DEL APOYO AL EMPLEO, tras la instrucción del correspondiente procedimiento administrativo, el pasado 29 de julio de 2016, la Cámara solicitó a la Cámara de Comercio de España –organismo intermedio- la liquidación y pago de los importes debidamente justificados en cumplimiento de la Resolución de fecha 27 de abril de

2015 de concesión de las respectivas subvenciones para la ejecución del Programa Local de Apoyo al Empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. Ante la falta de respuesta y resolución por parte de la Cámara de Comercio de España, el pasado 15 de diciembre de 2016, la Cámara ha interpuesto Recurso Contencioso-Administrativo contra la desestimación presunta por silencio administrativo de la Reclamación efectuada en fecha 29 de julio de 2016 mediante la cual la Cámara solicitó a la Cámara de Comercio de España – organismo intermedio- la liquidación y pago de los importes debidamente justificados en cumplimiento de la Resolución de fecha 27 de abril de 2015 de concesión de las respectivas subvenciones para la ejecución del Programa Local de Apoyo al Empleo, cofinanciado por el Fondo Social Europeo. La entidad tiene registrado en el activo derechos de cobro con un saldo de 941.398,62 euros.

NOTA 15. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Sociedad clasificó en 2015 Terrenos y Construcciones por importe de 1.709.097,25 euros como activo mantenido para la venta en base a los acuerdos adoptados en sus órganos de dirección. Debido al retraso en la obtención de los permisos inherentes a dicha operación, no se ha hecho efectiva en este ejercicio, no existen dudas de su realización en el ejercicio siguiente. La Entidad mantiene su decisión de proceder a la venta de estos activos no corrientes esperando que se materialice en el ejercicio 2017. En el ejercicio no se han reconocido ni ingresos ni gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el estado de cambios en el patrimonio neto por estos saldos.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Además de las informaciones reflejadas en esta memoria, no existen otras circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales, o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas, para que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

A fecha de cierre del ejercicio, no existe el acuerdo de financiación con Fundación Cámara Sevilla, con fecha 2 de enero de 2012 al haberse cancelado en su totalidad. En el ejercicio anterior el capital era de 53.416,76 euros y los intereses devengados de 10.467,10 euros.

Existe un contrato de alquiler del inmueble a la Entidad CEFNA por importe de 17.513,15 euros mensuales.

Las percepciones recibidas por miembros de alta dirección por todos los conceptos ascienden a 155.129,37 euros, en el ejercicio 2015 el importe fue de 128.713,54 euros.

La Entidad mantiene un contrato de alquiler de instalaciones con Eusa, por importe de 30.576,60 euros anuales y con Nuevas Profesiones de 62.559,60 euros por el mismo concepto. En el ejercicio anterior, fueron las mismas cantidades respectivamente.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad, desglosado en distintas categorías es el siguiente:

CATEGORIAS	TOTAL		TOTAL HOMBRES		TOTAL MUJERES	
	Ej 2016	Ej 2015	Ej 2016	Ej 2015	Ej 2016	Ej 2015
Secretario General	0	0	0	0	0	0
Secretario General en Funciones	1	1	1	1	0	0
Gerente	1	1	1	1	0	0
Director Departamento	6	6	4	4	2	2
Director Proyecto	1	1	1	1	0	0
Jefe de Área	2	2	0	0	2	2
Jefe de Primera	4	5	3	4	1	1
Jefe de Segunda	5	5	3	3	2	2
Oficial de Primera	11	11	5	5	6	6
Oficial de Segunda	12	13	2	2	10	11
Técnicos	31	38	11	11	20	27
Monitor	0	0	0	0	0	0
Administrativo	1	1	1	1	0	0
Auxiliar Administrativo	7	11	2	5	5	6
Ordenanza	2	2	2	2	0	0
Comercial	1	1	0	0	1	1
Archivero	1	1	0	0	1	1
Conductor	2	2	2	2	0	0
Teleoperadora	1	0	0	0	1	0
Peón	0	0	0	0	0	0
Total de personal al término del ejercicio	89	101	38	42	51	59

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio han sido por importe de 12.696,92 euros y en el ejercicio 2015 fue 12.696,92 euros.

NOTA 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA.

La distribución de la cifra de ingresos por operaciones continuadas de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Recurso Cameral Permanente	14.124,23	49.706,49
Prestación de Servicios	3.551.252,50	3.791.825,35
TOTAL	3.565.376,73	3.841.531,84

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	57,96	60
Ratio operaciones pagadas	35,81	60
Ratio operaciones pendientes de pago	151,25	60
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	2.658.171,69	4.132.816,16
Total pagos pendientes	631.003,90	726.419,61

Cifras expresadas en euros.



PRESUPUESTOS 2016

LIQUIDACION A 31-12-2016

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla

Sede Institucional
Plaza de la Contratación n° 8
41004 Sevilla

Sede Emprendedores
C/ Biología n° 12 - 2ª Plta.
Edif. Vilamar II - 41015 Sevilla

Sede Formación
C/ Isabela n° 1
41013 Sevilla

www.camaradesevilla.com

INGRESOS

Capítulo 01 RECURSO CAMERAL PERMANENTE	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
01.01.- <i>Total Previsiones del Ejercicio</i>	15.600,00	58.746,92	376,58%
01.01.01.- Otros ingresos recaudación	5.600,00	19.616,96	350,30%
01.01.02.- Exceso de Provisión de Recibos	10.000,00	39.129,96	391,30%
01.02.- <i>Total Minoración de Recursos Permanentes</i>	7.300,00	44.622,69	611,27%
01.02.01.- Tanto por Ciento de Recaudación, AEAT	5.300,00	4.612,07	87,02%
01.02.06.- Otros Gastos Recaudación	2.000,00	40.010,62	2000,53%
TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES	8.300,00	14.124,23	170,17%

INGRESOS

Capítulo 0: RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
02.01.- Total Ingresos Consultoría y Emprendedores	985.738,23	379.993,66	38,55%
02.01.01.- Punto de Atención al Emprendedor	25.430,00	0,00	0,00%
02.01.02.- Proyectos de Innovación	678.008,23	133.056,37	19,62%
02.01.03.- Programas de Creación de Empresas	32.000,00	36.311,98	113,47%
02.01.04.- Viveros	122.800,00	125.127,17	101,90%
02.01.05.- Delegaciones	45.000,00	40.201,45	89,34%
02.01.06.- Servicios de Consultoría y Emprendedores	82.500,00	45.296,69	54,91%
02.02.- Total Ingresos Formación y Empleo	3.191.785,12	3.088.609,52	96,77%
02.02.01.- Cursos Formación	1.655.000,00	1.639.252,11	99,05%
02.02.02.- Programas Formativos y de Empleo	1.521.785,12	1.449.357,41	95,24%
02.02.03.- Programa de Gestión del Crédito	5.000,00	0,00	0,00%
02.02.04.- Servicios de Empleo	10.000,00	0,00	0,00%
02.03.- Total Ingresos Internacional	766.667,00	531.174,41	69,28%
02.03.01.- Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exterior	36.331,00	0,00	0,00%
02.03.02.- Promoción-Acciones Multicamerales	9.000,00	0,00	0,00%
02.03.03.- Promoción-Visita Ferias Internacionales	2.214,00	0,00	0,00%
02.03.04.- Promoción-Misiones Comerciales Inversas	31.440,00	0,00	0,00%
02.03.05.- Promoción-Acciones promoción exterior Turismo	11.421,00	0,00	0,00%
02.03.06.- Formación-Cursos Monográficos Comex	1.800,00	0,00	0,00%
02.03.07.- Formación-JIMEX	37.980,00	40.807,00	107,44%
02.03.08.- Formación-Seminarios	22.980,00	895,00	3,89%
02.03.09.- Formación- Desayunos de Trabajo	1.500,00	0,00	0,00%
02.03.10.- Formación-Cumbre Iberoamericana	40.000,00	0,00	0,00%
02.03.11.- Información-Directorio de exportadores	12.000,00	0,00	0,00%
02.03.12.- XLIII Asamblea AICO	118.000,00	142.750,00	120,97%
02.03.13.- Proyectos Internacionales	419.351,00	329.222,41	78,51%
02.03.14.- Nuevos Servicios de Apoyo a la Internacionalización	22.650,00	17.500,00	77,26%
02.04.- Total Ingresos Certificados y Otros Documentos	608.975,00	586.804,34	96,36%
02.04.01.- Documentos y Otras Certificaciones	1.575,00	9.659,07	613,27%
02.04.02.- Servicio Comercial y Certificados Digitales	3.000,00	4.257,50	141,92%
02.04.03.- Camerdata	6.500,00	2.161,34	33,25%
02.04.04.- Certificaciones	580.500,00	548.782,20	94,54%
02.04.05.- Cuadernos ATA	8.400,00	12.128,33	144,38%
02.04.06.- Póliza Seguros ATA	9.000,00	9.815,90	109,07%

INGRESOS

Capítulo 02. RECURSO CAMERAL NO PERMANENTE		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
02.05.-	Total Ingresos de Corte de Arbitraje	24.500,00	15.478,41	63,18%
02.05.01.-	Corte de Arbitraje	22.000,00	13.074,34	59,43%
02.05.02.-	Derechos de Registro	2.500,00	2.404,07	96,16%
02.06.-	Total Ingresos Financieros	250.000,00	336.547,04	134,62%
02.06.01.-	Ingresos Financieros	250.000,00	336.547,04	134,62%
02.07.-	Total Ingresos otros Proyectos	293.300,00	228.748,91	77,99%
02.07.01.-	Proyecto Plataforma	9.050,00	15.871,32	175,37%
02.07.02.-	Proyecto Archivo Histórico	1.450,00	1.428,81	98,54%
02.07.03.-	Proyecto SCCB	282.800,00	211.448,78	74,77%
02.08.-	Total Ingresos seminarios, eventos y arrendamien	330.000,00	302.312,65	91,61%
02.08.01.-	Seminarios y Jornadas	15.000,00	0,00	0,00%
02.08.02.-	Servicios vinculados a eventos	80.000,00	66.000,00	82,50%
02.08.03.-	Instalaciones (Eventos)	16.000,00	18.469,20	115,43%
02.08.04.-	Arrendamientos y cesiones	219.000,00	217.843,45	99,47%
02.09.-	Total Ingresos Aportaciones y Cuotas	700.000,00	534.418,19	76,35%
02.09.01.-	Aportaciones voluntarias	100.000,00	0,00	0,00%
02.09.02.-	Cuota Club Cámara	540.000,00	494.118,19	91,50%
02.09.03.-	Entidades colaboradoras	60.000,00	40.300,00	67,17%
02.10.-	Total Otros Ingresos	299.130,00	426.126,30	142,46%
02.10.01.-	Patrocinio Entidades	235.025,00	153.250,29	65,21%
02.10.02.-	Prestación de Servicios Exteriores	49.000,00	86.760,31	177,06%
02.10.03.-	Ingresos Excepcionales	1.000,00	173.315,63	17331,56%
02.10.04.-	Repercusión de Gastos	10.105,00	6.610,10	65,41%
02.10.05.-	Exceso de Provisión por Operaciones Comerciales	4.000,00	6.189,97	154,75%
TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES		7.450.095,35	6.430.213,43	86,31%
TOTAL CAPITULO 01.- RECURSOS PERMANENTES		8.300,00	14.124,23	170,17%
TOTAL CAPITULO 02.- RECURSOS NO PERMANENTES		7.450.095,35	6.430.213,43	86,31%
TOTAL INGRESOS EJERCICIO		7.458.395,35	6.444.337,66	86,40%

GASTOS

Capítulo 03.	GASTOS DE PERSONAL	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
03.01.-	Total Gastos Personal Fijo	1.284.438,24	1.893.672,77	147,43%
03.01.01.-	Sueldos Personal Fijo	1.110.890,15	1.710.477,83	154%
03.01.02.-	Antigüedad Personal Fijo	173.548,09	183.194,94	106%
03.02.-	Total Gastos Personal Temporal	1.297.204,94	785.332,18	61%
03.02.01.-	Sueldos Personal Temporal	1.297.204,94	785.332,18	61%
03.03.-	Total Gastos Sociales	719.868,66	728.148,45	101%
03.03.01.-	Seguridad Social Personal Fijo	310.459,01	470.687,01	152%
03.03.02.-	Seguridad Social Personal Temporal	409.409,65	257.461,44	63%
03.04.-	Total Otros Gastos de Personal	30.879,40	67.572,28	219%
03.04.01.-	Vestuario de Personal	1.000,00	1.502,07	150%
03.04.02.-	Indemnizaciones	20.660,08	3.649,88	18%
03.04.03.-	Incentivos	7.719,32	29.820,93	386%
03.04.04.-	Formación del Personal	500,00	30.981,76	6196%
03.04.05.-	Seguridad laboral	1.000,00	1.617,64	162%
TOTAL CAPITULO 03 GASTOS DE PERSONAL		3.332.391,24	3.474.725,68	104,27%

GASTOS

Capítulo 04. GASTOS DE LOCAL		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
04.01.-	Total Gastos Estructurales	522.141,00	504.957,08	96,71%
04.01.01.-	Limpieza	59.520,00	53.120,73	89,25%
04.01.02.-	Conservación y Reparación	31.050,00	22.056,35	71,03%
04.01.03.-	Electricidad	73.800,00	52.635,59	71,32%
04.01.04.-	Agua	2.700,00	1.724,45	63,87%
04.01.05.-	Mantenimiento	35.460,00	38.175,59	107,66%
04.01.06.-	Seguros	12.250,00	12.362,68	100,92%
04.01.07.-	Comunidad de Locales	129.861,00	131.644,97	101,37%
04.01.08.-	Dotación Año Amortización de Locales	177.500,00	193.236,72	108,87%
04.02.-	Total Gastos de Alquiler	111.520,00	113.427,21	101,71%
04.02.01.-	Alquiler de Instalaciones	111.520,00	113.427,21	101,71%
TOTAL CAPITULO 04.- GASTOS DE LOCAL		633.661,00	618.384,29	97,59%

Capítulo 05. GASTOS DE MATERIAL		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
05.01.-	Total Gastos de Material no Inventariables	434.486,02	427.002,73	98,28%
05.01.01.-	Material de Oficina	28.990,00	4.985,44	17,20%
05.01.02.-	Correos	2.150,00	866,54	40,30%
05.01.03.-	Mensajería	4.936,02	5.791,53	117,33%
05.01.04.-	Teléfonos, Fax e Internet	61.290,00	50.312,47	82,09%
05.01.05.-	Mantenimiento Equipos de Oficina	20.120,00	20.812,09	103,44%
05.01.06.-	Mantenimiento de Equipos y prog.informáticos	44.450,00	29.685,52	66,78%
05.01.07.-	Otros Aprovisionamientos	9.200,00	8.146,98	88,55%
05.01.08.-	Otros Servicios exteriores	119.350,00	166.698,52	139,67%
05.01.09.-	Tarjetas entidades Club Cámara	144.000,00	139.703,64	97,02%
05.02.-	Total Gastos de Material Inventariables	230.050,00	247.148,90	107,43%
05.02.01.-	Dotación Amortizaciones	128.000,00	121.078,29	94,59%
05.02.02.-	Alquiler de Equipos	102.050,00	126.070,61	123,54%
TOTAL CAPITULO 05.- GASTOS DE MATERIAL		664.536,02	674.151,63	101,45%

GASTOS

Capítulo 06. GASTOS INSTITUCIONALES		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
06.01.-	Total Gastos Institucionales	145.550,00	131.272,58	90,19%
06.01.01.-	Actos, Recepciones y Representaciones	22.550,00	37.377,76	165,76%
06.01.02.-	Campañas de Promoción Corporativa	10.000,00	13.910,08	139,10%
06.01.03.-	Viajes, Dietas y Desplazamientos	29.500,00	24.058,38	81,55%
06.01.04.-	Seguros Comité	5.500,00	5.197,85	94,51%
06.01.05.-	Subvenciones a Fundaciones	25.000,00	0,00	0,00%
06.01.06.-	Relaciones Públicas	50.000,00	50.728,51	101,46%
06.01.07.-	Otras Ayudas Económicas	1.000,00	0,00	0,00%
06.01.08.-	Cuotas a Organismos	2.000,00	0,00	0,00%
TOTAL CAPITULO 06.- GASTOS INSTITUCIONALES		145.550,00	131.272,58	90,19%

Capítulo 07. GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
07.01.-	Total Gastos de Publicaciones	7.000,00	10.093,55	144,19%
07.01.01.-	Boletín Cámara	7.000,00	10.093,55	144,19%
07.02.-	Total Gastos de Suscripciones	6.000,00	5.605,91	93,43%
07.02.01.-	Prensa	6.000,00	5.605,91	93,43%
07.03.-	Total Gastos de Publicidad	165.400,00	158.661,58	95,93%
07.03.01.-	Publicidad y Actos	80.400,00	84.680,00	105,32%
07.03.02.-	Publicidad Formación y Empleo	85.000,00	73.981,58	87,04%
TOTAL CAPITULO 07.- GASTOS DE PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES		178.400,00	174.361,04	97,74%

GASTOS

Capítulo 08. VIAJES Y DIETAS		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
08.01.-	Total Gastos de Viajes	82.674,09	81.138,74	98,14%
08.01.01.-	Desplazamientos/ Locomoción	64.174,09	61.325,44	95,56%
08.01.02.-	Hoteles/Alojamientos	18.500,00	19.813,30	107,10%
08.02.-	Total Gastos de Personal Cámara	20.060,00	27.457,71	136,88%
08.02.01.-	Actos y Recepciones Personal	20.060,00	27.457,71	136,88%
TOTAL CAPÍTULO 08.- GASTOS DE VIAJES Y DIETAS		102.734,09	108.596,45	105,71%

Capítulo 09. FORMACION Y EMPLEO		PRESUPUESTO	REALIZADO 31/12	%
09.01.-	Total Gastos Formación y Empleo	898.663,00	796.801,53	88,67%
09.01.01.-	Profesores FYE	806.000,00	679.443,09	84,30%
09.01.02.-	Seguros Cursos Formación	6.663,00	3.401,94	51,06%
09.01.03.-	Mailings FYE	10.000,00	7.040,31	70,40%
09.01.04.-	Material Cursos	41.000,00	38.104,42	92,94%
09.01.05.-	Actos y Representaciones FYE	35.000,00	58.912,77	168,32%
09.01.06.-	Becas y ayudas PICE	0,00	9.899,00	-
TOTAL CAPÍTULO 09.- GASTOS DE FORMACION Y EMPLEO		898.663,00	796.801,53	88,67%

Capítulo 10. CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS		PRESUPUESTO	REALIZADO 31/12	%
10.01.-	Total Gastos de Certificados y Otros Documentos	22.985,00	21.611,26	94,02%
10.01.01.-	Camerdata	1.160,00	1.346,91	116,11%
10.01.02.-	Cuadernos ATA	3.150,00	1.788,75	56,79%
10.01.03.-	Póliza Seguros ATA	5.800,00	7.868,41	135,66%
10.01.03.-	Certificaciones	9.975,00	9.206,32	92,29%
10.01.04.-	Documentos y otras certificaciones	400,00		0,00%
10.01.05.-	Suscripciones y Publicaciones.	1.500,00		0,00%
10.01.06.-	Registro Mercantil	1.000,00	1.400,87	140,09%
TOTAL CAPÍTULO 10.- GASTOS DE INFORM. Y MARK.		22.985,00	21.611,26	94,02%

GASTOS

Capítulo 11.	INTERNACIONAL	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
11.01.-	Total Gastos de Internacional	483.285,00	171.115,64	35,41%
11.01.01.-	Promoción-Misiones Comerciales Directas en el exterior	40.800,00	0,00	0,00%
11.01.02.-	Promoción-Acciones Multicamerales	9.000,00	0,00	0,00%
11.01.03.-	Promoción-Visita Ferias Internacionales	3.300,00	0,00	0,00%
11.01.04.-	Promoción-Otras Actividades	3.500,00	4.298,75	122,82%
11.01.05.-	Promoción-Misiones Comerciales Inversas	33.290,00	0,00	0,00%
11.01.06.-	Promoción-Acciones de Promoción exterior Turismo	14.200,00	0,00	0,00%
11.01.07.-	Formación-Cursos Monográficos Comex	720,00	0,00	0,00%
11.01.08.-	Formación-JIMEX	26.150,00	19.223,80	73,51%
11.01.09.-	Formación-Seminarios	19.100,00	3.762,05	19,70%
11.01.10.-	Formación- Desayunos de Trabajo	225,00	0,00	0,00%
11.01.11.-	Formación-Cumbre Iberoamericana	50.000,00	39.272,73	78,55%
11.01.12.-	Información-Directorio de Exportadores	15.000,00	0,00	0,00%
11.01.13.-	Nuevos Servicios de Apoyo a la Internacionalización	4.500,00	2.693,40	59,85%
11.01.14.-	XLIII Asamblea AICO	118.000,00	93.886,98	79,57%
11.01.15.-	Cuotas actos y eventos SCCB	145.500,00	7.977,93	5,48%
TOTAL CAPÍTULO 11.- GASTOS DE INTERNACIONAL		483.285,00	171.115,64	35,41%

CAPÍTULO 12.	TRIBUTOS	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
12.01.-	Total Gastos de Tributos	100.050,00	115.618,92	115,56%
12.01.01.-	I.B.I.	85.900,00	86.514,29	100,72%
12.01.02.-	I.A.E.	9.300,00	10.491,82	112,82%
12.01.03.-	Otros Impuestos	4.850,00	18.612,81	383,77%
TOTAL CAPÍTULO 12.- GASTOS DE TRIBUTOS		100.050,00	115.618,92	115,56%

GASTOS

CAPÍTULO 13. ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
13.01.-	Total Gastos de Servicios de Asesoramiento	612.600,00	292.524,54	47,75%
13.01.01.-	Servicios Profesionales	517.200,00	253.563,34	49,03%
13.01.02.-	Servicios de Consultoría	67.200,00	31.712,08	47,19%
13.01.03.-	Seminarios y Jornadas	28.200,00	7.249,12	25,71%
TOTAL CAPÍTULO 13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS		612.600,00	292.524,54	47,75%

CAPÍTULO 14. GASTOS FINANCIEROS		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
14.01.-	Total Gastos Financieros	266.750,00	231.234,06	86,69%
14.01.01.-	Gastos Financieros	264.250,00	226.377,72	85,67%
14.01.02.-	Servicios Bancarios y Similares	2.500,00	4.856,34	194,25%
TOTAL CAPÍTULO 14.- GASTOS FINANCIEROS		266.750,00	231.234,06	86,69%

CAPÍTULO 15. OTRAS AMORTIZACIONES		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
15.01.-	Total Gastos de Otras Amortizaciones	11.790,00	10.120,03	85,84%
15.01.01.-	Amortización Inmovilizado Intangible	11.790,00	10.120,03	85,84%
TOTAL CAPÍTULO 15.- GASTOS DE AMORTIZACIONES		11.790,00	10.120,03	85,84%

CAPÍTULO 16. PROVISIONES Y OTROS GASTOS DE GESTION		PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
16.01.-	Total Provisiones y otros gastos de gestión	5.000,00	62.597,91	1251,96%
16.01.01.-	Provisión por Operaciones Comerciales	4.000,00	62.597,29	1564,93%
16.01.02.-	Gastos Excepcionales	1.000,00	0,62	0,06%
TOTAL CAPÍTULO 16.- GASTOS DE PROVISIONES		5.000,00	62.597,91	1251,96%

RESUMEN DE INGRESOS POR CAPITULOS

CAPITULO	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
01.- RECURSOS PERMANENTES	8.300,00	14.124,23	170,17%
02.- RECURSOS NO PERMANENTES	7.450.095,35	6.430.213,43	86,31%
TOTAL INGRESOS	7.458.395,35	6.444.337,66	86,40%

RESUMEN DE GASTOS POR CAPITULOS

CAPITULO	PRESUPUESTO	REALIZADO A 31/12	%
03.- PERSONAL	3.332.391,24	3.474.725,68	104,27%
04.- LOCAL	633.661,00	618.384,29	97,59%
05.- MATERIAL	664.536,02	674.151,63	101,45%
06.- INSTITUCIONALES	145.550,00	131.272,58	90,19%
07.- PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES	178.400,00	174.361,04	97,74%
08.- VIAJES Y DIETAS	102.734,09	108.596,45	105,71%
09.- FORMACION Y EMPLEO	898.663,00	796.801,53	88,67%
10.- CERTIFICADOS Y OTROS DOCUMENTOS	22.985,00	21.611,26	94,02%
11.- INTERNACIONAL	483.285,00	171.115,64	35,41%
12.- TRIBUTOS	100.050,00	115.618,92	115,56%
13.- ASESORAMIENTO Y OTROS SERVICIOS	612.600,00	292.524,54	47,75%
14.- FINANCIEROS	266.750,00	231.234,06	86,69%
15.- AMORTIZACIONES	11.790,00	10.120,03	85,84%
16.- PROVISIONES Y OTROS GASTOS EXCEPCIONALES	5.000,00	62.597,91	1251,96%
TOTAL GASTOS	7.458.395,35	6.883.115,56	92,29%
RESULTADO	0,00	-438.777,90	

PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUPUESTO

RESUMEN DE INGRESOS

REALIZADO A 31/12

CUENTA

771000	BENEFICIO PROCEDENTE VENTA INMOVILIZADO MATERIAL	100.000,00
778001	INGRESOS EXCEPCIONALES (AÑOS ANTERIORES)	70.148,02
778003	INGRESOS EXCEPCIONALES (AÑOS ANTERIORES PROYECTOS)	24.305,75
639100	AJUSTE POSITIVO IVA ACTIVIDADES CORRIENTES E INVERSIONES	27.788,55

TOTAL INGRESOS

222.242,32

RESUMEN DE GASTOS

REALIZADO A 31/12

CUENTA

650003	PERDIDAS DE CREDITOS COMERCIALES INCOBRABLES	10.264,54
678001	GASTOS EXCEPCIONALES (AÑOS ANTERIORES)	141.657,22
678003	GASTOS EXCEPCIONALES (AÑOS ANTERIORES PROYECTOS)	320.069,76
695901	DOTACIÓN PROVISIÓN POR RESPONSABILIDADES	30.153,00

TOTAL GASTOS

502.144,52

TOTAL INGRESOS-GASTOS NO PRESUPUESTADOS

- 279.902,20

TOTAL RESULTADO PRESUPUESTO+/- PARTIDAS NO INCLUIDAS EN PRESUP.

-718.680,10

DILIGENCIA DE FIRMA DE CUENTAS ANUALES: se hace constar que las Cuentas Anuales del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2016 que preceden, compuestas por 78 páginas (incluyendo ésta), son formuladas por la Entidad con fecha 28 de marzo de 2017 y serán presentadas para su aprobación por el Comité Ejecutivo, y previamente puestas a disposición del Auditor, firmando a continuación los miembros correspondientes:

Presidente:  D. Francisco Herrero León

Vicepresidente 1º:  D. Antonio Galadi Raya

Vicepresidente 2º:  D. José Cañete Serrano

Tesorero:  D. Augusto Jannone Jannone

Vocales:  D. Francisco Arteaga Alarcón

 D. Jorge Paradela Gutiérrez

 D. Fernando Alcayde Israel

D. Manuel Antonio García Brenes

 D. Eusebio Gallego Hinojosa

 D. Manuel Otero Alvarado

Secretario General en funciones:

 D. Pedro Delgado Moreno.

Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Sevilla